

20 | REPORTE
23 | ANUAL



CONSEJO
MINERO



GRUPOS MINEROS
QUE COMPONEN EL CM:



BARRICK

BHP



GLENCORE



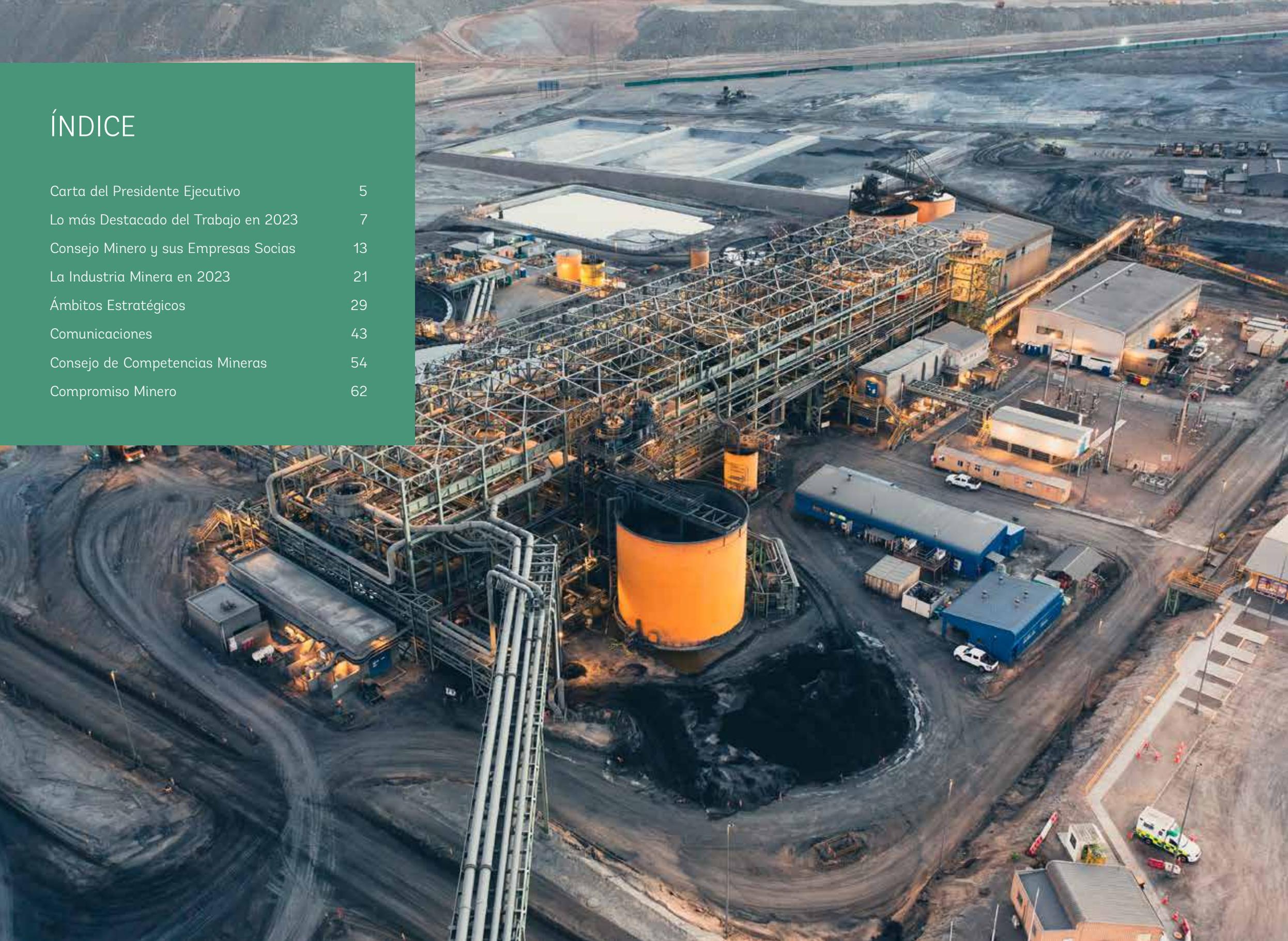
lundin mining

RioTinto

Teck

ÍNDICE

| | |
|--------------------------------------|----|
| Carta del Presidente Ejecutivo | 5 |
| Lo más Destacado del Trabajo en 2023 | 7 |
| Consejo Minero y sus Empresas Socias | 13 |
| La Industria Minera en 2023 | 21 |
| Ámbitos Estratégicos | 29 |
| Comunicaciones | 43 |
| Consejo de Competencias Mineras | 54 |
| Compromiso Minero | 62 |



CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO



Lo **más destacado** del trabajo del CM en 2023 está plasmado en el primer capítulo de este reporte y refleja, con precisión, la variada e intensa agenda que tuvo el gremio.

Quiero invitarlos a revisar este *Reporte Anual 2023 del Consejo Minero (CM)* donde conocerán las acciones más relevantes que ha desarrollado la gran minería chilena a través de su asociación gremial en los distintos ámbitos estratégicos. Esta labor no habría sido posible sin la confianza y el respaldo del Directorio; el trabajo comprometido y profesional de nuestras comisiones y grupos de trabajo; así como del equipo interno del CM.

Lo más destacado del trabajo del CM en 2023 está plasmado en el primer capítulo de este reporte y refleja, con precisión, la variada e intensa agenda que tuvo el gremio.

En las líneas que siguen me refiero a algunos de los trabajos allí mencionados. Sin duda el nuevo Royalty Minero constituyó un tema central en la agenda del año 2023. La decisión de aumentar significativamente la recaudación por este concepto estaba incluida en el plan del actual Gobierno y, en general, era compartida por una amplia mayoría del Congreso Nacional. En ese contexto, entregamos antecedentes técnicos que sirvieron para fundamentar cambios relevantes en la estructura de Royalty originalmente propuesta, que tenía distorsiones negativas para el desarrollo de la actividad, lográndose en definitiva un diseño bastante eficiente y moderno. Respecto del nivel

de la carga tributaria para la industria, si bien se logró atenuar significativamente lo propuesto en la Cámara de Diputados y luego en las primeras versiones del Senado con apoyo del Ejecutivo, ésta de todos modos terminó en montos que dejan a la minería chilena levemente por sobre los países con los que competimos. Estimamos que fue relevante para lograr que se acotara el impacto en la carga tributaria, tanto los análisis a nivel de industria que aportó el CM, como el que las empresas mineras expusieron en el Senado el impacto concreto de diseños alternativos para su realidad económica particular.

Complementariamente, hacia el final del trámite legislativo del nuevo Royalty Minero, a partir de un protocolo suscrito con Senadores, el Gobierno se comprometió a reducir en un tercio los tiempos de tramitación de permiso para proyectos de inversión minera. Ello originó una mesa de trabajo con la industria en la que participamos activamente y que se ha plasmado en iniciativas legales enviadas al Congreso Nacional. Esperamos ver una tramitación legislativa ágil y expedita porque estas reformas vienen a solucionar algunos de los problemas más graves que están enfrentando los proyectos de inversión sometidos a evaluación ambiental: los extensos plazos de tramitación y la falta de certeza jurídica.



En conclusión, me atrevo a decir que el trabajo del CM en 2023, además de abundante, ha tenido un importante nivel de efectividad, en gran medida gracias a los esfuerzos colectivos que valoramos y agradecemos.



En suma, se cerró un largo capítulo que había generado incertidumbre en el sector, con el resultado de una mayor carga tributaria, y de paso se echó a andar una agenda para hacer más eficiente la tramitación de permisos para la inversión, contribuyendo todo esto a generar una conciencia a nivel país de que Chile necesita desarrollar más su minería.

El nuevo Royalty Minero sin duda marcó gran parte de nuestro trabajo el año 2023, pero estuvo lejos de ser lo único relevante. Por de pronto estuvo el segundo proceso constitucional, que, si bien no representó para el sector minero un riesgo de un mal diseño, como sí tenía el texto del primer proceso, de todos modos, nos hizo desarrollar un importante esfuerzo de análisis interno y exposición pública de nuestra postura.

Otro ejemplo de nuestra labor en el año 2023 en la que creemos haber participado en forma efectiva es en la tramitación del proyecto que redujo la jornada laboral a 40 horas semanales. En efecto, junto con la Federación Minera y la Federación de Supervisores Mineros, acordamos un cumplimiento alternativo para la reducción de jornada en aquellas de tipo excepcional, lo que fue respaldado por el Ministerio del Trabajo y en definitiva por el Congreso Nacional. Gobierno, trabajadores y empleadores mineros seguimos trabajando juntos este año en

el proceso de implementación de la referida ley. También durante el año 2023 y bajo el alero de la Comisión Sectorial Minera del Consejo Superior Laboral, logramos un acuerdo tripartito para la implementación del Convenio 176 de la OIT, sobre Seguridad y Salud en la Minas. Este acuerdo pasó a formar parte de la historia legislativa de la ratificación del Convenio, solucionando eventuales inconvenientes que podría generar su implementación.

El año 2023 también pudimos observar resultados positivos de los esfuerzos por mejorar el reconocimiento del desempeño y realidad de la actividad minera en el país. El estudio "Comprendiendo las percepciones sobre la minería", realizado por GlobeScan para el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) señala que la industria minera se considera como una de las de más bajo desempeño en lo que respecta al cumplimiento de responsabilidades sociales, con la única excepción del caso chileno. Entre los motivos tras la valoración más positiva en Chile destaca la calidad del empleo que proporciona, su aporte a la economía y contribución a un futuro amistoso con el medioambiente. Sin duda este es un logro colectivo, partiendo por el esfuerzo de las propias empresas mineras. Además, ha sido clave en los avances hacia una mejor comunicación de la realidad del sector el rol de Compromiso Minero, una red de 113

organizaciones del ecosistema minero de la cual somos socios fundadores y en la que nos hemos involucrado activamente para visibilizar los avances en temas como participación de la mujer, atracción de nuevo talento, innovación y emprendimiento.

No quisiera terminar sin hacer mención del acuerdo del Directorio de realizar cada año, al menos tres de sus sesiones en regiones. Durante el año 2023 tuvo lugar la primera de ellas en la ciudad de Antofagasta, oportunidad en la tuvimos una interesante conversación con líderes políticos, empresariales y académicos regionales. Con ellos se trataron temas de interés para la región y se analizaron oportunidades de colaboración con el sector, en especial en torno al uso de los recursos que las comunas y la región obtendrán del nuevo Royalty Minero.

En conclusión, me atrevo a decir que el trabajo del CM en 2023, además de abundante, ha tenido un importante nivel de efectividad, en gran medida gracias a los esfuerzos colectivos que valoramos y agradecemos, con un reconocimiento especial a nuestras empresas socias por la confianza depositada y a las diversas organizaciones, públicas y privadas, que conforman el ecosistema minero nacional.

LO MÁS DESTACADO
DE NUESTRO TRABAJO
EN 2023



1

CONSEJO MINERO



1 NUEVO ROYALTY MINERO

- Análisis, observaciones y propuestas alternativas a proyecto de ley respectivo; evaluación cuantitativa de impactos de sus distintas versiones.
- Participación en proceso de consulta pública de propuesta de circular para la implementación de nueva ley sobre Royalty Minero.
- Relacionamiento con Ministerio de Hacienda, comisiones de Minería y Energía y de Hacienda del Senado, Servicio de Impuestos Internos (SII) y académicos.

2 RACIONALIZACIÓN DE PERMISOS

- Participación en mesa de trabajo liderada por Ministerio de Hacienda destinada a implementar el Protocolo del Royalty Minero, en el que el Gobierno se comprometió a reducir en un tercio los tiempos de tramitación de los permisos para proyectos mineros.
- Relacionamiento con ministerios de Economía y Minería, Comisión Nacional de Evaluación y Productividad y varios otros servicios públicos, a fin de generar propuestas para proyecto de ley destinado a racionalizar los permisos sectoriales.

3 REFORMA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

- Elaboración anticipada de propuesta sobre el tema por la Comisión de Medio Ambiente y Aguas CM. Coordinación con CPC y SOFOFA.
- Relacionamiento con Ministerio de Medio Ambiente para

conocer los lineamientos de su reforma y para formular nuestras observaciones a éstos.

- Observaciones a la propuesta de adaptación del Reglamento del SEIA a Acuerdo de Escazú y a Ley Marco Sobre Cambio Climático.

4 SEGUNDO PROCESO CONSTITUYENTE

- Análisis de contenidos constitucionales, especialmente de la minería y su entorno, y evaluación de sus posibles impactos. Coordinación con SONAMI y APRIMIN.
- Elaboración y entrega del documento "Nuestras Ideas para una Nueva Constitución" a los integrantes del Comité de Expertos y del Consejo Constitucional.
- Presentación del CM en el marco de las audiencias públicas y participación en el proceso de consulta pública.

5 COMISIÓN SECTORIAL MINERA DEL CONSEJO SUPERIOR LABORAL

Es una instancia de diálogo social integrada por Gobierno, trabajadores y empleadores.

- Participación en proceso de implementación de ley sobre reducción de jornada laboral, en los términos pre acordados entre la Federación Minera, la Federación de Supervisores Mineros y el Consejo Minero, que estaría concretándose en un reglamento sobre jornadas excepcionales que mantendría los criterios vigentes.
- Acuerdo con Gobierno y federaciones mineras para que en trámite de aprobación parlamentaria de Convenio OIT

N°176 sobre Seguridad y Salud en las Minas, el Ministerio del Trabajo precise ciertos conceptos que inquietaban al sector empleador.

- Suscripción tripartita de "Compromiso Nacional por la Seguridad" en minería.

6 CORRECCIÓN DE LEY SOBRE PATENTES Y CONCESIONES

- Participación en mesa del Ministerio de Minería para identificar los problemas e idear las soluciones respecto de la Ley N°21.420, antes de que entrara a regir.
- Análisis, observaciones y propuestas alternativas a proyecto presentado por Gobierno, que introdujo mejoras a la citada ley. Coordinación con SONAMI. Se solucionó el histórico problema de la *denuncia de obra nueva*.
- Participación en trabajo con Ministerio de Minería para elaborar reglamento de ley anterior, en lo relativo a concepto de *trabajo minero* y entrega de información geológica.

7 SEGURIDAD PÚBLICA

- Reuniones con Subsecretario del Interior, Fiscal Nacional, Jefa de Seguridad Pública, Director del SII y máximas autoridades policiales, a fin de relevar en la agenda pública los problemas del robo de metales.
- Creación de Subcomisión de Seguridad Pública del CM.
- Acuerdo de colaboración entre Ministerio Público, CM y sus empresas en torno al robo de metales.



8 REGULACIÓN ELÉCTRICA

- Análisis, observaciones y propuestas alternativas a Proyecto de Ley sobre Transición Energética, que contiene normas que aumentan injustificadamente costos de clientes no regulados.
- Relacionamiento con Ministerio de Energía, Coordinador Eléctrico Nacional, Comisión Nacional de Energía y Comisión de Minería y Energía del Senado. Coordinación con Asociación de Clientes de Energía No Regulados.
- Participación en mesa sobre Reglamento de Potencia y formulación de observaciones de mejora a éste.

9 CAMBIO CLIMÁTICO

- Observaciones respecto a futuros *impuestos verdes* en el marco de las Audiencias Públicas por la Reforma Tributaria.
- Trabajo con Ministerio de Minería en proceso de elaboración de "Plan Sectorial sobre Cambio Climático", tanto en materia de mitigación como de adaptación.
- Participación en organización de "Primer Congreso de Minería y Energía de Futuro" de Fundación Encuentros del Futuro, que destacó contribución de estos sectores a combate del cambio climático.

10 CONSEJO INTERNACIONAL DE MINERÍA Y METALES (ICMM)

- El CM se involucró más activamente en las siguientes líneas de trabajo de esta asociación internacional de la cual es socio:
- Implementación por parte de empresas chilenas del "Es-

tándar Global de la Industria sobre Gestión de Relaves", lo que implicó relacionamiento con Ministerio de Minería, SERNAGEOMIN y SENAPRED.

- Medición y reporte de emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 3.
- Iniciativa internacional de consolidación de estándares para una minería responsable.
- Revisión de la declaración de posición sobre pueblos indígenas y minería.

11 IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES

- Reforma al Código de Aguas: Presentaciones ante la Dirección General de Aguas solicitando se revisen algunos contenidos de sus resoluciones sobre aguas del minero. En coordinación con SONAMI.
- Ley sobre Delitos Económicos y Ambientales: Identificación de puntos débiles en delitos medioambientales, que se plantearon a ministerios de Medio Ambiente y Justicia.
- Ley sobre Biodiversidad y Áreas Protegidas: Propuesta de postergación de vigencia de disposición específica e inicio del trabajo de implementación de varios aspectos.

12 NUEVAS ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO

- Encuentro con líderes regionales en Antofagasta para conversar sobre las oportunidades que puede significar el nuevo Royalty Minero para los desafíos de la región.
- Taller sobre desafíos del desarrollo de proyectos de inversión

minera, con participación de representantes de empresas consultoras, constructoras y proveedoras.

- Junto con el Gobierno Regional de la Araucanía y Desafío Levantemos Chile, se reconstruyeron en Purén y Vilcún 48 viviendas destruidas por incendios forestales.
- Si bien se realiza todos los años, en 2023 se desarrolló un proceso de planificación estratégica más integral y profundo, a fin de adaptar de mejor forma el trabajo del gremio a los recientes cambios del sector y su entorno.

13 OTROS TEMAS ABORDADOS

- Seguridad y salud en el trabajo: Acuerdo e implementación de medidas para relevar aún más el tema dentro del Directorio y la Comisión de Capital Humano.
- Proyectos de ley sobre Protección de Glaciares y de Turberas: Relacionamiento con ministerios de Minería, Medio Ambiente y Secretaría General de la Presidencia.
- Fundiciones y refinerías: CM participó en la "Mesa Técnica sobre Fundiciones y Refinerías" liderada por el Ministerio de Minería.
- Homologación de ingreso a faenas mineras: Trabajo de coordinación con APRIMIN.
- Negociación colectiva ramal: Estudio de la experiencia comparada y evaluación de posibles efectos en el sector y en la actividad económica general.



ALGUNAS CIFRAS DE INTERÉS



206 reuniones con autoridades de gobierno, parlamentarios, académicos y otros grupos de interés.

30 distintas mesas de trabajo permanentes con terceros en que participa el CM.



26 análisis de proyectos de ley.

17 reglamentos y normas administrativas.

9 implementaciones de leyes: los que dieron lugar a

31 presentaciones elaboradas por el CM.

SEGUIDORES EN REDES SOCIALES:

32.936 LinkedIn

23.653 Facebook

18.576 X

14.781 Instagram



895 apariciones en prensa destacando los temas: nuevo Royalty Minero, racionalización de permisos, jornadas de trabajo excepcionales, Convenio OIT N°176, seguridad pública y regulación eléctrica.



358.750 Visitas a sitio web.



16.790 suscriptores a nuevo newsletter "Minería con otros ojos" en LinkedIn.

7 Plataformas Digitales: Aguas, Social, Relaves, Empleo, Reclamos y Sugerencias, Reportes de Sustentabilidad e Impuestos.

Publicación de la segunda edición de "Minería en 280 Caracteres".

Publicación de la sexta edición de "Minería en Números", en español e inglés.

Actualización mensual del documento "Cifras actualizadas de la minería".



CONSEJO DE COMPETENCIAS MINERAS (ALIANZA CCM-ELEVA)

El Consejo de Competencias Mineras (CCM) es el primer *skills council* chileno, surgido en 2012, al alero del Consejo Minero. Desde 2021, CCM y Eleva -programa que lideraba Fundación Chile- trabajan en Alianza. Esta está compuesta por 12 compañías mineras, 3 empresas proveedoras y 2 gremios.

1 ESTUDIO DE FUERZA LABORAL DE LA GRAN MINERÍA

- Publicación de novena versión, correspondiente al período 2023-2032.
- Resultados dan cuenta de demanda de 34.000 trabajadores para los próximos 10 años, un tercio por sobre el estudio anterior (2021).

2 NUEVOS PERFILES LABORALES PARA LA INDUSTRIA

- ChileValora aprobó 4 nuevos perfiles desarrollados por CCM - Eleva.
- Corresponden a perfiles de los procesos "operación de equipos de levante" y "operación de plantas desalinizadoras".

3 NUEVAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA MINERÍA

- Desarrollo de 3 nuevas competencias que complementan el Modelo de Competencias Transversales para la Industria Minera 4.0.
- Corresponden a "economía circular", "gestión digital" y "gestión integrada de operaciones".

4 CAPACITACIONES

- 570 docentes y directivos de liceos técnico - profesionales, centros de formación técnica y OTEC fueron matriculados en programa formativo CCM - Eleva.
- 243 egresados a la fecha.

5 PRACTICANTES Y APRENDICES

- Apoyó a 6 empresas socias en la generación de 365 cupos de practicantes y aprendices.
- 80% fueron cubiertos por mujeres. 60% fueron contratados.

6 SELLO DE CALIDAD CCM

- Termina el año con 63 programas con Sello de Calidad CCM vigentes.
- El total histórico de sellos entregados ha sido de 94 (su vigencia es de 4 años).

7 PROGRAMA IMPULSA 4.0 ANTOFAGASTA

- Finaliza primera fase de programa, financiado por BHP, CODELCO, Antofagasta Minerals y SQM, y ejecutado por Corporación Clúster Minero, Consejo Minero y Fundación Chile.
- Fueron identificados al menos 10 perfiles que demandará la minería 4.0 en la próxima década.
- Conformación de consejo consultivo con 34 organizaciones de la región.

8 MEJORAMIENTO DE FORMACIÓN TÉCNICO - PROFESIONAL EN ATACAMA

- Se inicia el desarrollo de este programa financiado por el Gobierno de Atacama.
- Participan las compañías mineras Candelaria, Caserones, CMP y CODELCO; así como las empresas proveedoras Finning, Komatsu y Metso, junto a su gremio APRIMIN.
- Diagnosticadas 13 instituciones con especialidades afines a la minería, seleccionándose 5 liceos y el CFT regional, con quienes se inició proceso de acompañamiento.

9 EMPLEO LOCAL Y FEMENINO

- Suscripción de convenio de colaboración con la Subsecretaría de Minería, que da comienzo a monitoreo semestral de indicadores relacionados a la "Política Nacional de Minería 2050" y a la Mesa Nacional Mujer y Minería.
- Publicación de 2 monitoreos de los indicadores de empleo local y empleo femenino.

10 COMUNICACIONES



Más de **700** apariciones en prensa

Más de **9.500** seguidores en redes sociales



COMPROMISO MINERO

Compromiso Minero es una red de organizaciones del ecosistema minero que incluye empresas mineras pequeñas, medianas y grandes, proveedoras y emprendedoras; asociaciones gremiales y colegios profesionales; instituciones de formación, innovación y tecnología; universidades y ONG's. Su objetivo es dar a conocer los avances del sector y trabajar colaborativamente para una minería más responsable. Nació en septiembre de 2021.

El Consejo Minero es uno de los adherentes fundadores.

1 ADHERENTES

- La red Compromiso Minero está compuesta hoy por 113 organizaciones adherentes.
- En su fundación contó con 49 adherentes.

2 VOCEROS

- Más de 50 representantes de las organizaciones adherentes a Compromiso Minero opinaron públicamente en relación a sustentabilidad, innovación, inclusión, descentralización y otros temas relacionados.
- Estas vocerías se basaron en 20 minutos temáticas de posturas compartidas por los adherentes.
- Hubo 263 apariciones en prensa, así como 9 cartas y columnas de opinión.

3 INSTITUCIONALIDAD

- El Consejo Estratégico de Compromiso Minero sesionó trimestralmente.
- Los grupos de trabajo de Comunicaciones, Políticas Públicas y Nuevos Proyectos se reunieron durante el año para el cumplimiento de sus objetivos específicos.
- Durante el año se conversó sobre la mejor forma de fortalecer la institucionalidad de la red.

4 SEGUNDO PROCESO CONSTITUYENTE

- Compromiso Minero presentó reflexiones en torno al anteproyecto de Nueva Constitución en el marco del proceso de Audiencias Públicas.
- Se participó también en el proceso de consulta pública constitucional.

5 CAMPAÑAS COMUNICACIONALES

- La consultora Critería realizó un análisis cuantitativo y cualitativo de las últimas campañas comunicacionales desarrolladas por Compromiso Minero, así como sus efectos, con miras a mejoras futuras.
- Se diseñó la campaña "Sí, soy miner@", que busca transmitir la diversidad de profesiones y oficios de las personas vinculadas al sector minero.

6 EVENTOS INSTITUCIONALES

- Compromiso Minero organizó en conjunto con diversos adherentes a la red, 7 eventos durante el año.
- Fueron seminarios, encuentros y talleres, realizados en distintas regiones del país, en relación a temas de interés de la Red.
- La mayoría de los adherentes contribuyó a la difusión de los eventos de los demás.

7 REDES SOCIALES



285 publicaciones en Facebook, Instagram y LinkedIn.

16.086.549 veces que se mostró el contenido anterior.

8.684 nuevos seguidores.

A large industrial factory interior with workers and machinery. The scene is filled with tall, silver, cylindrical structures, likely part of a production line. Workers in safety gear are visible in the foreground, walking along a green-painted aisle. The background shows more machinery, including a yellow CAT machine, and a high ceiling with skylights. The overall atmosphere is one of a busy, modern industrial facility.

CONSEJO MINERO Y SUS EMPRESAS SOCIAS

2

El Consejo Minero (CM)

es la asociación gremial que reúne a las empresas mineras de mayor tamaño que producen en Chile.



➔ MISIÓN

Impulsar el desarrollo competitivo y sustentable de la minería chilena, contribuyendo así al bienestar del país.

➔ PROPÓSITO

Trabajamos por una mejor minería para el bienestar de las personas y el futuro del mundo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL CM



Acercar la minería a las personas, difundiendo con transparencia su realidad, desafíos y aportes.



Contribuir al proceso de elaboración de políticas públicas modernas, eficaces y estables para la minería del futuro y su entorno.



Aportar a la superación de los desafíos sectoriales en materia de capital humano, energía y recursos hídricos, entre otros.



LAS SIGUIENTES EMPRESAS SON SOCIAS DEL CONSEJO MINERO*:

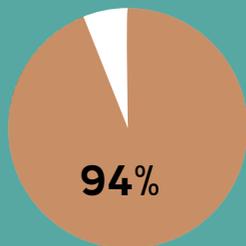
| | | |
|------------------------------|---|----------------------|
| Anglo American | Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi | Minera Centinela |
| Barrick | Freeport-McMoRan Ltda. | Minera El Abra |
| BHP | Glencore | Minera Escondida |
| BHP Pampa Norte | Gold Fields | Minera Los Pelambres |
| Caserones | KGHM CHILE SpA | Rio Tinto |
| Codelco | Kinross Minera Chile | Teck |
| Compañía Minera del Pacífico | Minera Candelaria | |

*Las empresas socias del Consejo Minero corresponden a los 15 grupos mineros de la página 3.

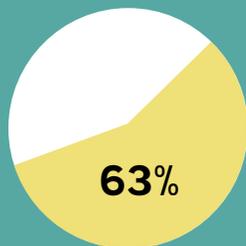


ESTAS COMPAÑÍAS REPRESENTAN EN CONJUNTO:

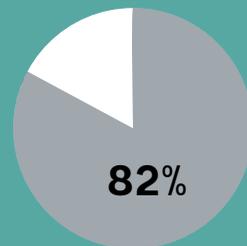
Cada una de las empresas socias del Consejo Minero tiene una producción de más de **50.000** toneladas de cobre fino al año, o una cantidad económicamente equivalente en otros metales.



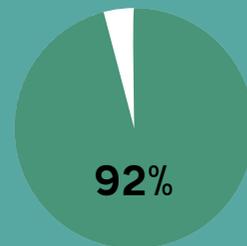
de la producción nacional de **cobre**.



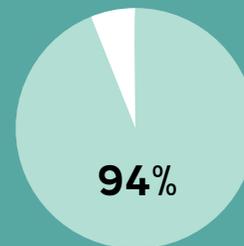
de la producción nacional de **oro**.



de la producción nacional de **plata**.



de la producción nacional de **molibdeno**.



de la producción nacional de **hierro**.

PERFIL DE LAS EMPRESAS SOCIAS

- Con mirada de largo plazo
- Comprometidas con la sustentabilidad
- Intensivas en inversiones
- Líderes en seguridad del trabajo
- Intensivas en tecnología e innovación
- Involucradas con sus comunidades
- Atractivas en cuanto a beneficios para sus trabajadores

GOBIERNO CORPORATIVO

DIRECTORIO:

Anglo American: Patricio Hidalgo

Barrick: Marcelo Álvarez

BHP: Ragnar Udd*

BHP Escondida: Alejandro Tapia

BHP Pampa Norte: René Muga

Codelco: Máximo Pacheco

Compañía Minera del Pacífico: Francisco Carvajal

Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi: Jorge Gómez

Freeport- McMoRan Ltda: Mario Larenas**

Glencore: Andrés Souper

Gold Fields: Domingo Drago

KGHM CHILE SpA: Tomasz Piwowarczyk***

Kinross Minera Chile: Ximena Matas****

Minera Candelaria: Pablo Mir

Caserones: Gonzalo Araujo*****

Minera Centinela: Iván Arriagada

Minera El Abra: Boris Medina

Minera Los Pelambres: Jean-Paul Luksic

Río Tinto: María Soledad Jeria

Teck: Amparo Cornejo

*En marzo de 2024 fue reemplazado por Brandon Craig. **Hasta junio de 2023 este cargo lo ocupó Francisco Costabal.

Hasta octubre de 2023 este cargo lo ocupó Rocío Amarilla-Páez. *En abril de 2024 fue reemplazada por Patricio Pinto.

*****En marzo de 2024 fue reemplazado por Marcelo Maccioni.

COMITÉ EJECUTIVO



Presidente
Iván Arriagada



Jorge Gómez



Amparo Cornejo



Ragnar Udd*

** Ejerció el cargo hasta febrero de 2024*



EQUIPO EJECUTIVO



Presidente Ejecutivo
Joaquín Villarino



Gerente General
Carlos Urenda



Gerente de Estudios
José Tomás Morel



Gerenta de Comisiones y Grupos
Karla Lorenzo



Gerenta de Comunicaciones
Christel Lindhorst



Gerenta del Consejo de
Competencias Mineras
Natalia Morales*



Asesor en Asuntos Regulatorios y Sustentabilidad
Francisco Tapia



Jefa de Administración y
Finanzas
Gloria Sauri



Jefa de Proyectos
de Comunicaciones
Josefina Ortiz**

**Hasta diciembre de 2023 este cargo lo ocupó Verónica Fincheira. / **Hasta febrero de 2024 Josefina Ortiz ocupó este cargo.*

MAPA DE LA GRAN MINERÍA Operaciones de las Empresas Socias

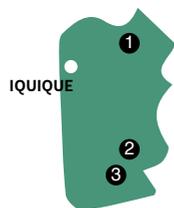
| REGIÓN TARAPACÁ | PRODUCTOS | COMPAÑÍA | PROPIEDAD |
|---|-----------|-------------------------------------|--|
| Cerro Colorado | | BHP Pampa Norte | BHP |
| Doña Inés de Collahuasi | | Cía. Minera Doña Inés de Collahuasi | Anglo American plc (44%), Glencore (44%) y JCR (12%) |
| Quebrada Blanca | | Cía. Minera Quebrada Blanca | Teck (60%) (participación indirecta); Sumitomo Metal Mining Co. Ltd. y Sumitomo Corporation (30%) (participación indirecta); ENAMI (10%) (participación no financiera) |
| REGIÓN DE ANTOFAGASTA | | | |
| Antucoya | | Minera Antucoya | Antofagasta Minerals (70%) y Marubeni Corp. (30%) |
| El Abra | | Sociedad Contractual Minera El Abra | Freeport-McMoRan (51%) y Codelco (49%) |
| Radomiro Tomic | | Codelco | Estado de Chile |
| Chuquicamata | | Codelco | Estado de Chile |
| Ministro Hales | | Codelco | Estado de Chile |
| Spence | | BHP Pampa Norte | BHP |
| Sierra Gorda | | Sierra Gorda SCM | KGHM International (55%) y South32 (45%) |
| Centinela | | Minera Centinela | Antofagasta Minerals (70%) y Marubeni Copper Holdings Limited (30%) |
| Gabriela Mistral | | Codelco | Estado de Chile |
| Lomas Bayas | | Cía. Minera Lomas Bayas | Glencore |
| Zaldivar | | Cía. Minera Zaldivar | Antofagasta Minerals (50%) y Barrick Gold (50%) |
| Escondida | | Minera Escondida Ltda. | BHP Escondida INC. (57.5%), Rio Tinto (30%), Jeco Corporation (10%) y Jeco 2 Ltd. (2.50%) |
| Alto Norte | | Complejo Metalúrgico Alto Norte | Glencore |
| REGIÓN DE ATACAMA | | | |
| El Salvador | | Codelco | Estado de Chile |
| La Coipa | | Compañía Minera Mantos de Oro | KG Chile (Netherland) BV – KG Latin America BV – Compañía Minera Maricunga |
| Purén | | Sociedad Contractual Minera Purén | Compañía Minera Mantos de Oro y Codelco |
| Maricunga | | Compañía Minera Maricunga | KG Chile (Netherland) BV – KG Latin America BV |
| Ojos del Salado | | Cía. Cont. Minera Ojos del Salado | Lundin Mining Corporation (80%) y Sumitomo Corp. (20%) |
| Candelaria | | Cía. Contractual Minera Candelaria | Lundin Mining Corporation (80%) y Sumitomo Corp. (20%) |
| Caserones | | SCM Minera Lumina Copper Chile | Lundin Mining (51%) y JX Nippon Mining & Metals (49%) |
| Cerro Negro Norte | | CMP | Compañía Minera del Pacífico |
| Planta Magnetita | | CMP | Compañía Minera del Pacífico |
| Los Colorados | | CMP | Compañía Minera del Pacífico |
| Planta de Pellets | | CMP | Compañía Minera del Pacífico |
| Salares Norte | | Gold Fields | Gold Fields Limited |
| El Pleito | | CMP | Compañía Minera del Pacífico |
| REGIÓN DE COQUIMBO | | | |
| Carmen de Andacollo | | Cía. Min. Teck Carmen de Andacollo | Teck (90%), Enami (10%) |
| Los Pelambres | | Minera Los Pelambres | Antofagasta Minerals (60%), Nippon LP Resources BV (25%), MM LP Holding (15%) |
| El Romeral | | CMP | Compañía Minera del Pacífico |
| REGIÓN VALPARAÍSO | | | |
| Ventanas | | Codelco | Estado de Chile |
| El Soldado | | Anglo American Sur | Anglo American plc (50.1%), Inversiones Mineras Becrux (29.5%) y Mitsubishi Corp. (20.4%) |
| Chagres | | Anglo American Sur | Anglo American plc (50.1%), Inversiones Mineras Becrux (29.5%) y Mitsubishi Corp. (20.4%) |
| Andina | | Codelco | Estado de Chile |
| REGIÓN METROPOLITANA | | | |
| Los Bronces | | Anglo American Sur | Anglo American plc (50.1%), Inversiones Mineras Becrux (29.5%) y Mitsubishi Corp. (20.4%) |
| REGIÓN LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS | | | |
| El Teniente | | Codelco | Estado de Chile |

- COBRE
- ORO
- PLATA
- HIERRO
- FUNDICIÓN
- REFINERÍA
- MOLIBDENO

PRODUCCIÓN DE COBRE, ORO Y HIERRO

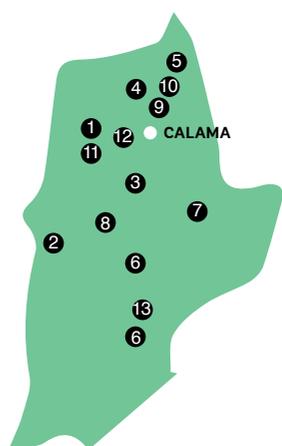
- RTMF/Cobre
- OZ/Oro
- RTM/Hierro

Región de Tarapacá



1. Cerro Colorado (35)
2. Doña Inés de Collahuasi (577)
3. Quebrada Blanca (63)

Región de Antofagasta



1. Antucoya (78)
2. Alto Norte (255)
3. Centinela (242)
4. Chuquicamata (249)
5. El Abra (98)
6. Escondida (1.073)
7. Gabriela Mistral (106)
8. Lomas Bayas (66)
9. Ministro Hales (126)
10. Radomiro Tomic (315)
11. Sierra Gorda (150)
12. Spence (244)
13. Zaldívar (41)

Región de Atacama



1. Candelaria (136)
2. Caserones (140)
3. Cerro Negro Norte
4. Planta Magnetita] (7.040)
5. El Salvador (13)
6. La Coipa] (260.234)
7. Puren] (260.234)
8. Maricunga (*)
9. Los Colorados] (8.212)
10. Planta de Pellets] (8.212)
11. Ojos del Salado (16)
12. Salares Norte (**)
13. El Pleito (***)

Región de Coquimbo



1. Carmen de Andacollo (40)
2. Los Pelambres (300)
3. El Romeral (***)

Región de Valparaíso



1. Andina (165)
2. Chagres (110)
3. El Soldado (40)
4. Ventanas

La fundición de Ventanas cerró 31 de mayo de 2023. Hoy funciona como refinería.

Región de Metropolitana



1. Los Bronces (216)

Región Libertador B. O'Higgins



1. El Teniente (352)

(*) No registra producción en 2023
 (**) Inicio de Operación 2024
 (***) Producción conjunta (2.107)



LA INDUSTRIA MINERA EN 2023





PRECIO DEL COBRE A LA BAJA PERO ALINEADO CON PROYECCIONES DE CORTO Y LARGO PLAZO

El precio del cobre tuvo durante el año 2023 un comportamiento descendente. En el primer trimestre se situó sobre los US\$ 4 la libra, hacia la mitad de año rondó los US\$ 3,8, en octubre llegó a un piso de US\$ 3,6 y solo en los dos últimos meses repuntó. El resultado anual fue un precio promedio de US\$ 3,85, que representa un 3,7% menos que en el 2022. Esta caída se atribuye a una menor actividad industrial en las principales economías del mundo.

Cochilco ha proyectado para el año 2024 los mismos US\$ 3,85 del año 2023. Y el Comité Consultivo del Precio de Referencia del Cobre convocado por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda proyecta un precio promedio prácticamente idéntico (US\$ 3,86) para los próximos 10 años. Esto sugiere que lo observado en el 2023, más allá de los vaivenes mensuales, coincidió con la visión a futuro que se tiene de este mercado.

Un juicio sobre cuán atractivo es este precio para Chile

depende de los costos de producción del cobre y el año 2023 muestra un panorama mixto. De acuerdo con el observatorio de costos de Cochilco, al primer semestre el costo neto promedio de la industria chilena se empinaba sobre US\$ 2,9 la libra, lo que todavía deja un margen atractivo al compararlo con el precio de US\$ 3,85. Sin embargo, preocupa la tendencia alcista de estos costos desde el año 2021, cuando estuvo algo por sobre los US\$ 2. Si esta tendencia continúa se puede agravar la pérdida de competitividad de la minería chilena. Además, cabe notar que el costo de US\$ 2,9 es un promedio y al distinguir por tamaño de las faenas, Cochilco revela que aquellas con producción anual bajo 100 mil toneladas tienen un costo sobre US\$ 4,4, es decir superior al precio actual y proyectado, y por lo tanto ya están enfrentando dificultades en su viabilidad económica.

En lo que respecta al precio del molibdeno, su evolución en el año 2023 fue destacable. Con un promedio de US\$ 24 la libra, fue 29% más alto que en el año anterior y

el más alto desde el año 2008. Incluso a comienzos de año superó los US\$ 30 y se pensó que el promedio estaría en ese nivel. Su evolución durante el año estuvo marcada por una menor oferta mundial, por las expectativas iniciales de una significativa demanda de China, que con el paso de los meses se morigeró, y por el mismo fenómeno de menor actividad industrial en las principales economías del mundo que afectó al cobre.

El otro mineral de uso preferentemente industrial, el hierro, se mantuvo en un promedio de US\$ 121 dólares, pero con importantes fluctuaciones durante el año. Estas fluctuaciones fueron provocadas por cambios en las políticas de producción de acero de China, por las condiciones económicas globales y las tensiones geopolíticas.

Por su parte, los precios del oro y la plata tuvieron un comportamiento al alza. Mientras el oro marcó un promedio de US\$ 1.943 la onza y un aumento anual de 7,8%, la plata promedió US\$ 23,4 la onza y un aumento de 7,3%. Son cotizaciones interesantes dentro de la



última década, pero se comparan negativamente con los años 2020 y 2021.

Finalmente, el precio promedio del litio tuvo una importante caída anual tras el boom iniciado el año 2022. En el primer trimestre de 2023 los precios del litio en China continuaron la tendencia alcista de 2022, alcanzando US\$ 66.500 por tonelada en el caso del carbonato y US\$ 78.500 en el caso del hidróxido. Pero desde ese momento fueron continuamente a la baja, llegando a US\$ 15.200 y US\$ 18.000 en carbonato e hidróxido respectivamente. Por una parte, esto se explica por una caída en el ritmo de crecimiento la demanda, destacando las ventas mundiales de vehículos eléctricos, que pasaron de aumentar 60% en el 2022, a un 31% el 2023. Por otra, la oferta se expandió significativamente, con una producción de mina que creció 23% tanto en operaciones existentes principalmente de China y Australia, como por la entrada de nuevos proyectos, sobre todo de Latinoamérica.



PRODUCCIÓN DE COBRE DECEPCIONA Y CAE POR QUINTO AÑO CONSECUTIVO, MIENTRAS OTROS METALES REPUNTAN

A comienzos del 2023 se esperaba un repunte en la producción nacional de cobre que la situara en 5,7 millones de toneladas en el año y permitiera así dejar atrás cuatro caídas anuales consecutivas. Lamentablemente no se cumplieron las expectativas y la producción volvió a caer, quedando bajo 5,3 millones de toneladas, un 1,4% menos que en 2022.

Las causas de la caída en producción están principalmente en Codelco, con resultados negativos en todas sus divisiones por un total de 129 mil toneladas, equivalentes a 8,3%. También Los Bronces sufrió una merma importante de 56 mil toneladas, equivalente a 18%. Por otro lado, Quebrada Blanca, con la entrada en operación de su fase 2, aportó 55 toneladas adicionales, y Escondida hizo lo propio con una producción adicional de 47 mil toneladas. Además de causas puntuales, no debe olvidarse que hay un efecto estructural provocado por la caída en la ley del mineral de yacimientos

que envejecen y no logran ser reemplazados por otros nuevos. El último dato disponible para el promedio de la industria nacional del cobre es del año 2022, en que la ley fue 0,59%, siendo la primera vez que se ubica por debajo de 0,6%.

De acuerdo con la proyección de producción al 2034 que realiza Cochilco, en el año 2024 debiera observarse un cambio de tendencia y empezar la recuperación, llegando a 5,6 millones de toneladas. De ahí en adelante se proyecta un crecimiento sostenido, hasta alcanzar un peak de 6,9 millones de toneladas al año 2030.

Estas proyecciones están basadas en la cartera de proyectos mineros que también elabora Cochilco. Para el cobre, esta cartera hasta el año 2032 es de 37 proyectos por un monto de inversión de US\$ 57 mil millones, lo que significó una reducción de 12% comparada con la cartera del año anterior. La distribución según condicionalidad de la ejecución es de 14 proyectos en condición base por US\$ 25 mil millones, 10 proyectos en condición probable por US\$ 11 mil millones y 13 proyectos en condición posible o potencial por US\$ 21

mil millones. Como se aprecia, una fracción importante es de ejecución incierta y es por ello que la proyección de producción tiene un rango, pudiendo situarse en 7,8 millones de toneladas la producción al año 2030 en un escenario denominado *máximo* y 5,9 millones de toneladas en un escenario *mínimo*.

El panorama de la producción de otros minerales relevantes en el año 2023 es el siguiente. El molibdeno tuvo una caída de 4% y alcanzó 44 mil toneladas en el año, mientras los demás mostraron mejoras en su producción. Destaca el oro, con un incremento de 23% para llegar a 37 toneladas y la plata con un incremento de 19% para alcanzar 1.378 toneladas. Al cierre de este informe no se conocía la producción de hierro, pero hacia fines de 2023 CMP informó que esperaba cerrar con una producción récord, lo que hace pensar que la producción nacional se situó en torno a 11 millones de toneladas (de hierro contenido).



INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO SECTORIAL A LA BAJA, EXCEPTO EL EMPLEO

En el año 2023 el PIB minero se contrajo 0,3%. Este resultado negativo se explica por la caída de 1,4% en la producción de cobre, a lo que se sumó una caída de 4% en el molibdeno y que no pudo ser compensado por los buenos resultados productivos del oro, la plata y el litio.

La misma causa, junto con las bajas en los precios del cobre y del litio, están detrás de la disminución de las exportaciones mineras, que pasaron de US\$ 56 mil millones en el 2022 a US\$ 53 mil millones en el 2023. La participación de las exportaciones mineras en el total del país solo se contrajo un punto porcentual y alcanzó un aún relevante 56%.

Conociendo los resultados anteriores, no sorprende que el aporte de la minería a los ingresos fiscales también haya bajado en el 2023. Información de la DIPRES sobre

ejecución presupuestaria señala que la minería privada y estatal habrían reducido su aporte en 45%, llegando a representar un 5,5% de los ingresos fiscales totales.

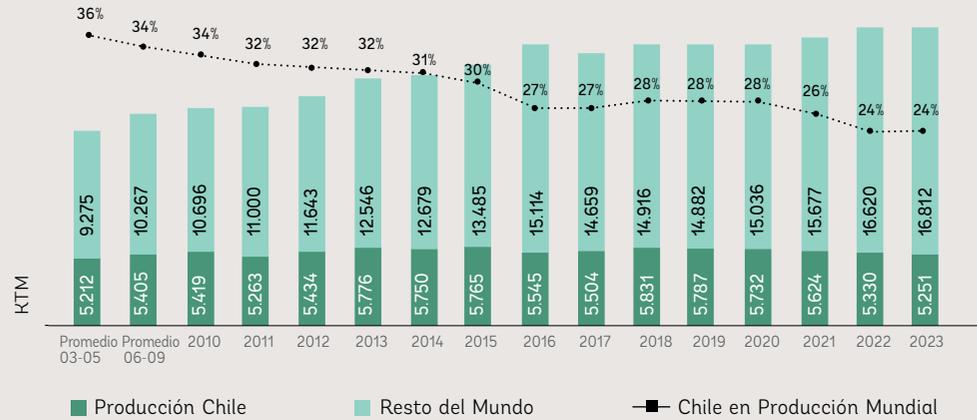
El empleo en el año 2023, al igual que el año anterior, fue el único indicador económico sectorial que se salvó del desempeño a la baja, lo que resulta destacable y nuevamente tendría como explicación el desarrollo de algunos proyectos relevantes, intensivos en empleo. El empleo directo llegó a 278 mil trabajadores (propios y de contratistas), superando en 5 mil el registro del año anterior y marcando un récord desde al año 2010. Añadiendo la estimación de empleo indirecto generado por la minería, el total alcanza a 986 mil trabajadores, que equivale a un significativo 10,9% del empleo nacional.



El **empleo directo** llegó a 278 mil trabajadores, marcando un récord desde al año 2010.

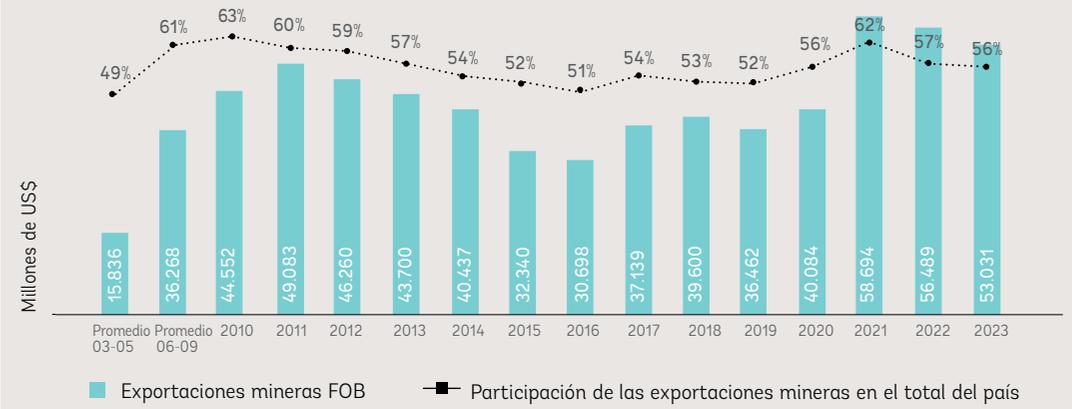


PRODUCCIÓN COBRE DE MINA EN CHILE Y EL MUNDO



Fuente: Consejo Minero a partir de información de Cochilco y ICSG.

EXPORTACIONES MINERAS



Fuente: Consejo Minero a partir de información del Banco Central de Chile.

EMPLEO MINERO DIRECTO E INDIRECTO



(1) Empleo indirecto: 2.55 empleos por cada empleo directo.
Fuente: Consejo Minero a partir de información de INE.

CARGA TRIBUTARIA EFECTIVA



(1) Carga tributaria definida como pago de impuestos a la renta y royalty dividido por la utilidad antes de impuestos. Se calculó a partir de los resultados 2019-2021 de las empresas de la gran minería que operan en Chile, con precios y otros ajustes que representan condiciones de largo plazo. La carga tributaria de los demás países se obtuvo aplicando las reglas tributarias respectivas a los resultados de las empresas que operan en Chile.
Fuente: Consejo Minero a partir de Deloitte (2023)



UN ESCENARIO REGULATORIO COMPLEJO QUE AVANZÓ HACIA MAYOR CERTIDUMBRE

Anteriormente nos referimos a la cartera de proyecto de cobre, que da sustento a las proyecciones de producción de ese metal. También podemos considerar la evolución de la cartera global de proyectos mineros como termómetro del interés de los inversionistas y en definitiva de la competitividad de la minería chilena. Desde este punto de vista, es una señal de alerta la caída observada, desde 53 proyectos por un monto de US\$ 73.655 millones para el período 2022-2031, a 49 proyectos por un monto de US\$ 65.712 millones para el período 2023-2032. En parte, la caída en la cartera de inversiones puede explicarse por un ambiente regulatorio que siguió inestable en gran parte del año y que solo se despejó hacia el final.

Quizás el mayor hito regulatorio observado en 2023 fue el nuevo Royalty Minero. El proceso legislativo comenzó el año 2018 con la presentación de una moción parlamentaria. El primer trámite en la Cámara de Diputados se desarrolló entre el 2020 y mediados del 2021, y luego el segundo trámite en el Senado hasta mediados de 2023. La etapa final aprobación y promulgación que dio origen a la Ley 21.591 concluyó en agosto de ese año, aunque posteriormente hubo ajustes menores y el Servicio de Impuestos Internos emitió una circular sobre la aplicación del nuevo royalty. En total fueron casi 6 años y prácticamente durante 4 años hubo versiones legislativas que ponían en serio

riesgo a la minería. Solo al final de la tramitación en el Senado, en mayo 2023, se llegó a la fórmula que prevaleció en la nueva ley.

La fórmula aprobada contempló un nuevo componente ad valorem y sobre todo un aumento en el componente sobre el margen operacional. También se introdujo un límite máximo a la carga tributaria. Habiendo sido materia de discusión entre la industria y el Gobierno la forma correcta de medir la carga tributaria, nuestros cálculos arrojaron un aumento desde niveles de 38%-39% a 44,7%. Al comparar esta última con el 44% del promedio de otros países mineros, vemos que quedamos con desventaja competitiva, aunque acotada.

Para efectos de apreciar el negativo impacto que tuvo la tramitación legislativa en las expectativas del sector, cabe destacar que la versión aprobada en

Es una **señal de alerta** la caída observada, desde 53 proyectos por un monto de US\$ 73.655 millones para el período 2022 - 2031, a 49 proyectos por un monto de US\$ 65.712 millones para el período 2023-2032.





la Cámara de Diputados contemplaba una carga sobre el 80% e incluso en versiones cercanas a la aprobación final en el Senado todavía estaba en 48%. Esto ayuda a entender que la cartera de proyectos mineros se haya resentido tanto en montos totales, como sobre todo en la postergación de las inversiones.

Un aspecto positivo que surgió en la etapa final de tramitación del nuevo royalty fue un protocolo de acuerdo según el cual el Gobierno debía tomar medidas para reducir en un tercio el tiempo de tramitación de permisos para proyectos mineros, con la medición de una línea base y posterior seguimiento a cargo de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP). Dado el claro diagnóstico sobre la ineficiencia del sistema de permisos, que afecta a todos los sectores productivos y especialmente a la minería, es de esperar que las medidas anunciadas y en desarrollo sean efectivamente implementadas para que a la brevedad posible se puede revertir este lastre a la productividad del país.

El otro gran hito regulatorio del año 2023 fue el cierre del proceso constitucional. Luego del fallido texto del año 2022, que para la minería significaba un serio retroceso por la omisión de reglas para la participación de los

particulares en la actividad y por normas contraproducente sobre agua, medio ambiente, pueblos indígenas y aspectos laborales, teníamos expectativas de que el proceso de 2023 estaría mejor encauzado. Así fue y de hecho el texto propuesto resguardaba la actividad de un modo muy similar al vigente. Por lo mismo, el rechazo de este segundo plebiscito en términos prácticos no tuvo mayores efectos en el sector.

Al final, como resultado del proceso constitucional en el que se debatieron normas relevantes para la minería, por un lado queda la valorización del debate democrático, pero por otro, para un sector con inversiones de tan largo plazo y costos hundidos, haber estado expuesto a cambios drásticos en la reglas sin duda afectó la certeza que requiere para seguir invirtiendo. Por esta razón, esperamos que con el cierre del proceso constitucional venga un período de mayor estabilidad en los fundamentos normativos.

Un tercer debate regulatorio relevante para el sector se dio con el proyecto que buscaba modificar la Ley 21.420 sobre exenciones tributarias, en el capítulo sobre patentes mineras y exigencias para las concesiones. A poco andar de la aprobación de dicha ley,

que prácticamente no tuvo debate legislativo en el capítulo minero, se detectaron falencias significativas, lo que llevó al Gobierno a impulsar en el año 2022 una postergación de su entrada en vigor y tramitación de un nuevo texto. Al estar basada en el resultado de un diálogo abierto, la Ley 21.649 promulgada a fines del año 2023 vino a corregir en gran medida los problemas de la ley previa.



Un aspecto positivo que surgió en la etapa final de tramitación del **nuevo royalty** fue un protocolo de acuerdo según el cual el Gobierno debía tomar medidas para reducir en un tercio el tiempo de tramitación de permisos para proyectos mineros.



Aspectos centrales de la **normativa minera** que habían sido puestos bajo escrutinio, concluyeron con la confirmación de que no se requerían cambios significativos.

Estimamos que surge una interesante conclusión de los tres debates regulatorios que se cerraron en el año 2023. Aspectos centrales de la normativa minera que habían sido puestos bajo escrutinio concluyeron con la confirmación de que no se requerían cambios significativos. Prevalció un sistema basado en concesiones de exploración y explotación a particulares, sin perjuicio de la presencia de una empresa estatal relevante, con un sistema de amparo indirecto a través del pago de patentes, combinado con exigencias de entrega de información geológica, y con resultados económicos que deben ser compartidos con el Estado en una proporción similar a la de otros países mineros y esencialmente en función de las utilidades obtenidas.

Otro hecho relevante para la minería nacional durante el 2023 fue el lanzamiento de la Estrategia Nacional del Litio. Entre los contenidos más notorios estuvo el ingreso del Estado como productor de litio en el yacimiento del

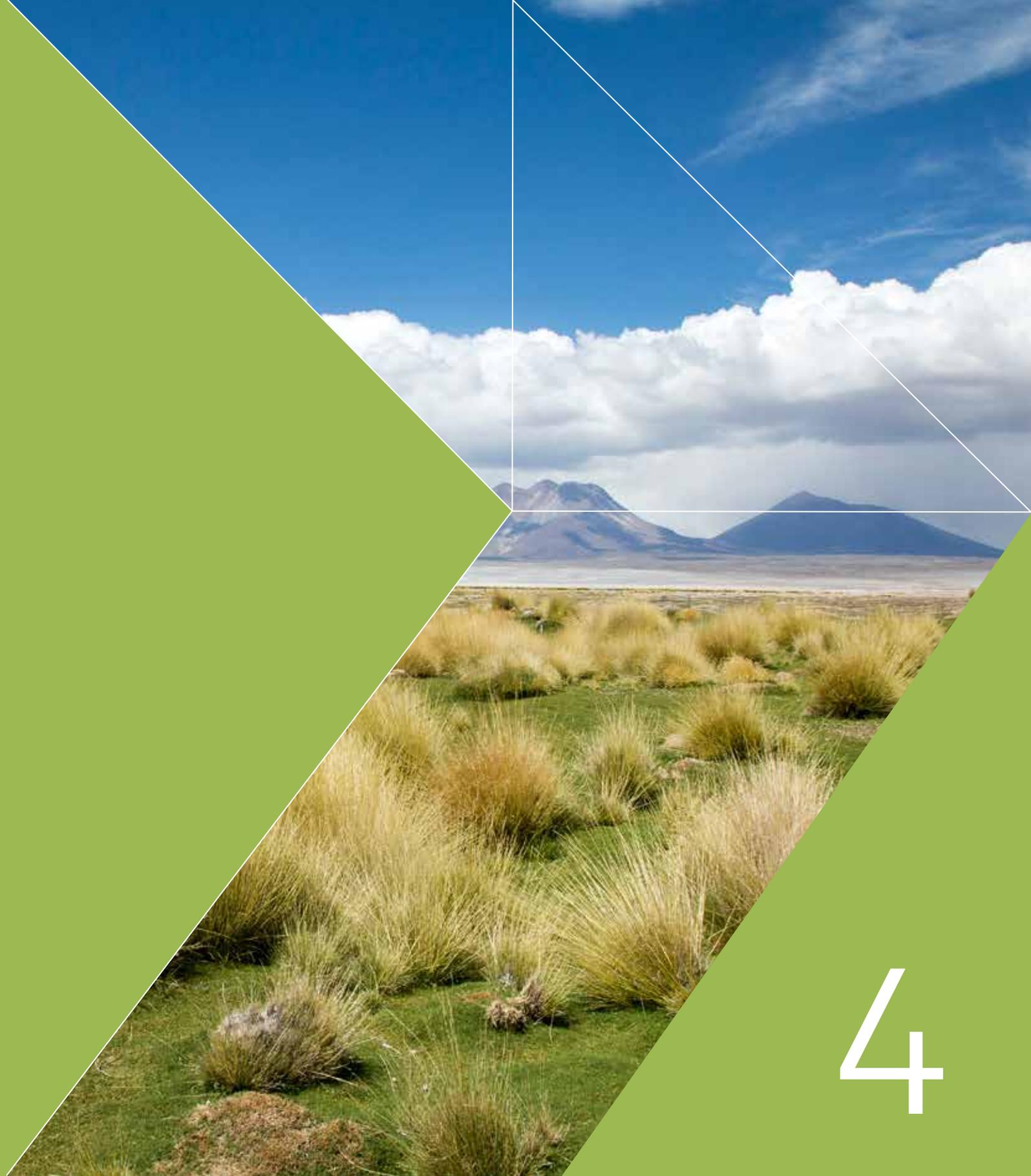


Salar de Atacama a contar del 2024, a través de Codelco, lo que comenzó a materializarse con un memorando de entendimiento suscrito entre la empresa estatal y SQM. La Estrategia también propone la creación legal de una empresa nacional del litio, la definición de una red de salares protegidos, y en aquellos con potencial productivo se distinguirá entre proyectos estratégicos para el país a ser explotados vía asociaciones público-privadas con control de las decisiones productivas por parte del Estado, y los demás para ser licitados a privados.

En otras secciones de este reporte se mencionan gestiones del Consejo Minero referidas a cambios regulatorios en trámite o concluidos durante 2023, sobre aspectos no mineros, pero que afectan a la actividad, como son las regulaciones en medio ambiente, aguas, energía y ámbito laboral.



ÁMBITOS ESTRATÉGICOS



COMISIONES, GRUPOS Y SUBCOMISIONES DEL CM



La labor técnica del Consejo Minero (CM) es realizada por sus comisiones de trabajo, que focalizan sus esfuerzos en los ámbitos considerados prioritarios: **Medio Ambiente y Agua, Capital Humano, Entorno Social y Comunicaciones, Energía y Descarbonización y Depósitos de Relaves**. El trabajo de cada una de estas comisiones, además, fue fortalecido con la formalización de las siguientes subcomisiones: **Aguas, Salud Ocupacional, Asesora Comunicacional, Seguridad Pública y Regulación Eléctrica**. En complemento a esta labor, los grupos de trabajo **Constitucional- Abogados y Grupo de Aporte Fiscal**, contribuyen a profundizar el análisis y revisión de materias específicas y relevantes para el sector minero.

Cada una de estas instancias está integrada por profesionales de las empresas socias, expertos en los temas estratégicos y por el equipo del CM.

Considerando la perspectiva de competitividad y sustentabilidad, y tomando los debidos resguardos en materia de libre competencia, cada comisión analiza profunda y sistemáticamente las materias de su ámbito desde un punto de vista económico, medioambiental, regulatorio,

técnico y social; identifica oportunidades y desafíos futuros; propone y desarrolla planes de trabajo; y comparte las buenas prácticas de la industria.

Durante el 2023, todas las comisiones, subcomisiones y grupos de trabajo del CM mantuvieron su participación en distintas instancias de discusión y análisis de la normativa constitucional que implicó el segundo proceso Constituyente, en conjunto con el Grupo Constitucional - Abogados. Lo anterior permitió abordar las disposiciones sobre minería y su entorno en forma global y contribuir con información relevante en el marco del proceso de elaboración de una nueva Constitución.

De esta forma, y con miras a potenciar este trabajo, se fortalecieron las gestiones en conjunto con la red Compromiso Minero. Asimismo, continuó nuestra activa participación en la discusión del Proyecto de Ley sobre Royalty Minero con especial colaboración del Grupo de Aporte Fiscal. Otro tema de especial interés y transversal a nuestro trabajo interno estuvo relacionado con la racionalización de permisos respecto de los proyectos de inversión.



COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Presidenta: Ana Zúñiga, BHP (*).
Vicepresidenta: Milton Rosales, Teck.

**Hasta diciembre de 2023 este cargo lo ocupó Claudio Nilo, Anglo American.*



ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO REGULATORIO

Proyectos de Ley sobre protección de Glaciares y Turberas, cuyo principal foco estuvo en analizar el impacto de estas propuestas legislativas sobre la gran minería.

Revisión de la última etapa de tramitación legislativa de los **Proyectos de Ley de Biodiversidad y de Delitos Económicos y Ambientales**, junto con identificar las principales dificultades asociadas a su implementación.

Revisión de la postura del CM en relación con los lineamientos del Ejecutivo sobre **Reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)** (actualización y ajustes).

Reforma al Código de Agua con especial foco en aguas del minero y precisiones a dichas resoluciones.

Presentación de **observaciones y comentarios a normas administrativas** relevantes en consulta pública del Ministerio de Medio Ambiente.



ANÁLISIS DE TEMAS DE INTERÉS

Respecto de la **evaluación ambiental de proyectos** tuvimos una importante participación en reuniones de la mesa que buscó disminuir los tiempos de tramitación de los proyectos de inversión, fruto del acuerdo del Protocolo del Royalty. Se avanzó en plantear propuestas junto con revisar el estudio de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP) sobre permisos sectoriales prioritarios para la inversión en Chile.

Importante participación de la **Subcomisión de Aguas en el trabajo con la Dirección General de Agua (DGA)** sobre aguas del minero, revisión de los Proyectos de Ley sobre Protección de Glaciares y Turberas, y seguimiento de la encuesta de Cochilco a la luz de la guía del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, por su sigla en inglés) en materia de reportabilidad de agua.



PRODUCTOS O PROYECTOS

Revisión de **normas sobre aguas en el borrador de nueva Constitución**.

Presentaciones de Collahuasi (iniciativas de economía circular) y Anglo American (Estudio de evaluación de riesgos climáticos en Los Bronces) que permitieron compartir buenas prácticas.

Realización de talleres internos y con autoridades en distintas materias (guía sobre cambio climático, resoluciones DGA).



COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y AGUA



RELACIONAMIENTO CON AUTORIDADES

Ministerio de Medio Ambiente (MMA). Se expusieron nuestros planteamientos y comentarios respecto de los Proyectos de Ley sobre protección de Glaciares, Turberas, Ley de Delitos Económicos y Ambientales y Reforma al SEIA.

Superintendencia del Medio Ambiente (SMA). Relaciónamiento con la autoridad con miras a generar instancias tempranas y permanentes de colaboración y diálogo.

Ministerio de Minería. En reuniones sostenidas con representantes del ministerio se lograron exponer nuestras preocupaciones respecto de los Proyectos de Ley sobre Protección de Glaciares y Turberas, principalmente.

Ministerio de Justicia. Se plantearon las dificultades que levantamos respecto de la implementación de la Ley Delitos Económicos en la parte ambiental.

Ministerio de Obras Públicas- DGA. Trabajo en conjunto para verificar alcances y modificaciones respecto de dudas planteadas por el CM respecto de resoluciones sobre aguas del minero.

Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). Se transmitieron preocupaciones del CM respecto al Rol del SEA, dificultades asociadas a las pertinencias y sobre las implicancias de guías dictadas por este organismo.



RELACIONAMIENTO CON TERCEROS

Comisión de Desarrollo Sustentable y Cambio Climático CPC y Mesa de Medio Ambiente Sofofa. Socialización de posición del CM en materia de Reforma del SEIA, PL de Greenwashing, Biodiversidad y Áreas protegidas, modificaciones al reglamento del SEIA y aspectos ambientales en la propuesta de nueva Constitución.

Otras instancias de especial trabajo conjunto que mantuvimos con otros gremios: **Mesa Agua y Medio Ambiente (ANDESS) y Grupo de Exploraciones Sustentables (GES).**

Participación en **Comités Operativos Ampliados** en la revisión/elaboración de la Norma de Emisión de Residuos Líquidos a Aguas Subterráneas; Norma de Emisión para la Regulación de la Contaminación Lumínica; Norma de Emisión de Ruido; Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales y Norma Primaria de Calidad de Aire para Arsénico.



REGISTRO DIGITAL

Actualización a la información de la **Plataforma de Aguas** y revisión interna.
<https://consejominero.cl/plataformas-digitales/agua/>



COMISIÓN DE CAPITAL HUMANO

Presidente: Fernando Hernández, Collahuasi.
Vicepresidenta: Meike Holzauer, BHP.



ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO REGULATORIO

Reducción de jornada laboral. Seguimiento y revisión del Proyecto de Ley en su última etapa legislativa junto con analizar su implementación y reglamentación.

Reglamento de Jornadas Excepcionales: Revisión de normativa vigente y de propuesta del Ejecutivo para plantear propuestas concretas.

Convenios Internacionales:

- **176** sobre Seguridad y Salud en las Minas. Trabajo en la Comisión Sectorial Minera del Consejo Superior Laboral, definiciones de posición del gremio e importantes gestiones para promover la firma de un Acuerdo Tripartito con el Ministerio del Trabajo y trabajadores.

Este acuerdo buscó aclarar el sentido y alcance de 3 aspectos del convenio que nos preocupaban.

- **190**, sobre Violencia y Acoso, observaciones planteadas respecto a su implementación y revisión de Proyectos de Ley vinculados a estas materias.



ANÁLISIS DE TEMAS DE INTERÉS

A propósito de accidentes del trabajo en algunas empresas socias fue posible realizar una **reflexión interna** con especial participación de la **Subcomisión de Salud Ocupacional**.

Negociación Colectiva Multinivel: Nivelación de conocimientos mediante la revisión de 7 legislaciones comparadas, elaboración de documento con argumentario para la discusión y análisis de posibles efectos en la industria.



PRODUCTOS O PROYECTOS

Medidas para reforzar la seguridad laboral en el trabajo del CM. Conjunto de medidas que abarcan el trabajo de la Comisión, así como del Directorio con motivo de la ocurrencia de una fatalidad y/o accidentes graves.

Minutas breves sobre temas relevantes. Position Statement del sector en materia de regulación de relaciones laborales y argumentario en relación con la negociación colectiva ramal.

Posición del CM sobre temas del proceso constituyente. Implicó revisión de los principales aspectos laborales contenidos en el anteproyecto de norma constitucional, trabajo interno en conjunto con Grupo Constitucional y apoyo en presentación del CM ante el Consejo Constituyente.

Consejo de Competencias Mineras (CCM). Participación de las empresas socias en diversas instancias del CCM.



COMISIÓN DE CAPITAL HUMANO



REGISTRO DIGITAL

Actualización permanente del **Calendario de vigencias de contratos colectivos**.
<https://consejominero.cl/areas-de-trabajo/capital-humano/>



RELACIONAMIENTO CON AUTORIDADES

Ministerio del Trabajo (en particular con la Ministra, Subsecretario y Director del Trabajo). Ley de 40 horas y su reglamentación, planes y acciones del ministerio en materia laboral; precisiones respecto de la ratificación del Convenio 176 a través de Acuerdo Tripartito.

Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN). Sistema de reportabilidad de datos sobre seguridad minera.



RELACIONAMIENTO CON TERCEROS

Consejo Superior Laboral de la Comisión Sectorial Minera. Se presentaron comentarios a la orden de Servicio N° 5; planteamientos preliminares al futuro Reglamento sobre jornadas excepcionales, se impulsó el Acuerdo Tripartito del Convenio 176 y se presentaron observaciones respecto de la implementación del Convenio 190.

Participación permanente en **Comisión laboral de la CPC y Mesa Mujer y Minería** en donde se abordaron importantes temáticas que formaron parte del plan del trabajo de la Comisión.



COMISIÓN DE ENTORNO SOCIAL Y COMUNICACIONES

Presidente: René Aguilar, Antofagasta Minerals.
Vicepresidenta: Andrea Lobos, Glencore.



ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO REGULATORIO

Nuevo Proceso Constituyente. Definición de nuevos lineamientos estratégicos para el trabajo del CM en el 2° proceso constituyente: seguimiento permanente del proceso, principales hitos y disposiciones con contenido minero y su entorno (en conjunto con Grupo Constitucional) y apoyo en gestiones de prensa y presentaciones del CM en instancias públicas.

Foco comunicacional respecto de los siguientes Proyectos de Ley: Royalty Minero, Greenwashing, Protección de Glaciares, Delitos Económicos y Ambientales y Transición Energética.



ANÁLISIS DE TEMAS DE INTERÉS

Percepción de la industria minera. Revisión de estudios ("Valor Productivo" y "Percepción de la Industria Minera en Latam y Chile") y trabajo conjunto con Compromiso Minero. Revisión de resultados de comunicaciones y redes sociales año 2022 y estrategia 2023.

Relevante fue el apoyo de la **Subcomisión Asesora Comunicacional** en la revisión de encuestas ("Critería"); plan de medios, y en los lineamientos sobre evaluación, propuestas y diseños de distintas campañas.

Estándares de reportabilidad y desempeño de las empresas mineras. Se realizó un completo levantamiento y consolidación de información para avanzar en difundir el compromiso y adhesión del CM y sus empresas en el cumplimiento de altos estándares tomando en consideración el proyecto de convergencia para la industria (ICMM, CopperMark, Towards Sustainable Mining (TSM) y World Gold Council (WGC).

Dentro de la **implementación de la estrategia comunicacional** destaca la gestión de prensa y contenidos para redes sociales sobre Royalty Minero desde CM y Compromiso Minero. Coordinación con asociaciones gremiales y empresas y Mesa multisectorial derivada de la Ley de Royalty (Protocolo).



PRODUCTOS O PROYECTOS

Dentro de la elaboración de **posición del CM sobre temas del proceso constituyente** importante fueron los aportes de esta Comisión en la elaboración del documento de posición "**Nuestras Ideas para una nueva Constitución**".

En conjunto con la **Subcomisión Asesora Comunicacional** se definió el **Propósito del CM** y se elaboró una propuesta sobre el formato del **evento anual (seminario)** que tendrá un esquema mixto. (Ambas materias corresponden a nuevos encargos del Directorio fruto de la planificación estratégica).

Mensajes clave en temas de interés público estuvieron relacionados con la actualización del documento "Minería en más de 280 caracteres: Información para un debate fundado" y una nueva edición del libro "Minería en Números", en español e inglés, que incorpora nuevos mensajes sobre el aporte de la minería al país.

Se realizó un importante trabajo interno (en conjunto con la C. de Depósito de Relaves) y con autoridades (Servicio Nacional de Geología y Minería, SERNAGEOMIN y Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, SENAPRED) para abordar la **implementación del Global Industry Standard on Tailings Management (GISTM)**



COMISIÓN DE ENTORNO SOCIAL Y COMUNICACIONES



REGISTRO DIGITAL

Actualización de información contenida en la **Plataforma Social del CM**.

<https://consejominero.cl/plataformas-digitales/plataforma-social/>

Además, se actualizó información sobre los **reportes de sustentabilidad** de las empresas.

<https://consejominero.cl/plataformas-digitales/plataforma-de-reportes-de-sustentabilidad/>



RELACIONAMIENTO CON AUTORIDADES

Ministerio del Interior (específicamente con el Ministro, Subsecretario y Jefa de División de Seguridad Pública); **Ministerio Público** (con el Fiscal Nacional; Coordinadora Macrozona Norte y con el Ministro Secretario General de la Presidencia) y **parlamentarios** a quienes transmitimos nuestras preocupaciones en materia de robo de cobre. El apoyo de la **Subcomisión de Seguridad Pública** en esta tarea fue fundamental.

Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Vivienda, Subsecretaría de Evaluación Social y Asesora del Fondo de Reconstrucción del Ministerio de Hacienda tuvimos distintas reuniones para gestionar una acción de cooperación público-privada de cara a distintos eventos y catástrofe.



RELACIONAMIENTO CON TERCEROS

Trabajo permanente con el **Comité Espejo** (Punto Nacional de Contacto), **Comité 360°** del Plan de Acción Nacional y **Mesa de Coordinación y colaboración con Ministerio Público** por robo de cobre.



COMISIÓN DE ENERGIA Y DESCARBONIZACIÓN

Presidenta: Verónica Cortés, Collahuasi.
Vicepresidente: Francisco Danitz, Codelco.



ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO REGULATORIO

Cambio Climático. Se abordó la implementación de: Ley Marco de Cambio Climático sobre la Estrategia de Cambio Climático de Largo Plazo (Planes de mitigación) y la Ley de Eficiencia Energética.

Adicionalmente se analizó el Proyecto de Ley sobre Impuestos Verdes.

En conjunto con la **Subcomisión de Regulación Eléctrica (ex Grupo Regulatorio Eléctrico)** se analizó la Estrategia de Flexibilidad del Sistema Eléctrico, Servicios complementarios y Expansión de la transmisión.

En particular el **Proyecto de Ley sobre Transición Energética** demandó un análisis en profundidad para efectos de analizar y revisar las implicancias del proyecto, elaborar nuestra postura, y plantear nuestras observaciones ante distintas autoridades y ante el Congreso.



ANÁLISIS DE TEMAS DE INTERÉS

Se realizó un seguimiento permanente a los avances en la implementación de la **Plataforma Renova** y las dificultades asociadas.

De acuerdo con las experiencias que compartieron distintas empresas en **materia de reducción de emisiones GEI y en eficiencia energética** logramos avanzar en compartir buenas prácticas.

Análisis de la seguridad de suministro del Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Revisión de informes del Coordinador sobre las proyecciones de suministro eléctrico.

Cargos regulatorios traspasados con señales de eficiencia, en donde se analizó la eficiencia en la prestación de Servicios complementarios y hubo una interesante discusión sobre discrepancias ante el Panel de Expertos.



PRODUCTOS O PROYECTOS

Contraparte de **autoridades y Coordinador Eléctrico Nacional (CEN)** en temas regulatorios:

- Revisión de Política Nacional Minera publicada con foco en compromisos relacionados con emisiones de GEI.
- Observaciones presentadas al Reglamento de Potencia.
- Estudio con propuesta sobre almacenamiento encargado por Asociación Chilena de Pequeñas y Medianas Centrales Hidroeléctricas (APEMEC)-Asociación de Clientes Eléctricos no Regulados (ACENOR)-CM a Juan Ricardo Inostroza.



COMISIÓN DE ENERGÍA Y DESCARBONIZACIÓN



RELACIONAMIENTO CON AUTORIDADES

CEN. Con quien analizamos las dificultades asociadas a la Plataforma Renova, Plan de Expansión de la Transmisión, Servicios complementarios, Vertimiento de la Seguridad Hídrica y procedimiento PMGD.

Ministerio de Minería. Mantuvimos contacto para efectos de dar seguimiento a la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático, en particular respecto de la elaboración del plan sectorial para minería.

Ministerio de Energía. Con quienes discutimos y analizamos las distintas implicancias de los Proyectos de Ley sobre Transición Energética y Fomento a las Energías Renovables. Adicionalmente planteamos algunas dificultades asociadas a la implementación de la Ley de Eficiencia Energética.

Ministerio de Hacienda. Indicamos nuestras inquietudes respecto de los Proyecto de Ley sobre Impuestos Verdes y Transición Energética, en el marco de la agenda del segundo tiempo.



RELACIONAMIENTO CON TERCEROS

Se destaca el trabajo con las siguientes mesas:

- **Consejo Consultivo del Plan de Acción de Hidrógeno Verde.**
- Coordinación permanente con **ACENOR /Subcomisión Regulatoria Eléctrica.**
- Mesa convocada por el Ministerio de Energía para analizar modificaciones al Proyecto de Ley de Transición Energética.
- **Comisión Desafíos del Futuro:** participación del CM en grupos de trabajo para elaborar propuestas sobre minería y energía del futuro.

Climate Change Working Group Consejo Internacional de Minería y Metales. (ICMM, por su sigla en inglés): Reuniones con Senior Programme Officer - Climate Change del ICMM sobre guía de reportabilidad de emisiones de alcance 3.



REGISTRO DIGITAL

Actualización de metas de reducción de emisiones de GEI de empresas socias del CM.

<https://consejominero.cl/areas-de-trabajo/energia-y-descarbonizacion/>

COMISIÓN DE DEPÓSITO DE RELAVES

Presidente: Claudio Reygadas, BHP*
Vicepresidente: René Orellana, Codelco.

*Hasta mayo de 2023 este cargo lo ocupó Alejandro Tapia, BHP.



ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO REGULATORIO

Global Industry Standard on Tailings Management (GISTM). Proceso de implementación por parte de empresas socias, en lo principal, respecto de la proyección de conformidad (cumplimiento) del mismo. Adicionalmente se analizaron dificultades asociadas a la divulgación y “planes de emergencia/realización de simulacros”.

Desde el **Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, por su sigla en inglés)** importante fue la participación en la definición de protocolos, guías técnicas y estrategia Comunicacional. Además del trabajo del **Grupo Tailings Management** (análisis de brechas y cierre para relaves) y el análisis del **Grupo de reducción de relaves** (innovación).

Se mantuvo un permanente seguimiento a la nueva versión del **DS N° 248**, sobre Aprobación de Proyectos de Diseño, Construcción, Operación y Cierre de los Depósitos de Relaves.



ANÁLISIS DE TEMAS DE INTERÉS

Las **experiencias** de Centinela en el cumplimiento del Disclosure y el Simulacro realizado por Antofagasta Minerals, en Sierra Gorda, aportaron información valiosa en la ejecución y gestión de estas materias.

Falta de laboratorios de geotecnia. Se avanzó en un primer levantamiento de información sobre catastro de laboratorios vigentes en Chile y en el extranjero.



PRODUCTOS O PROYECTOS

Mesa de trabajo con Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) y Servicio Nacional de Geología y Minería, (SERNAGEOMIN) para dar cumplimiento a las exigencias del GISTM (planes de emergencia/simulacros).

Taller interno y reuniones de grupo de trabajo para compartir experiencias sobre implementación del GISTM, identificando brechas y/o dificultades, actividad que se desarrolló en conjunto con la C. de Entorno Social y Comunicaciones.

Workshop Tailings: Avances en la elaboración de una propuesta que identifica los principales objetivos de este trabajo de colaboración entre las empresas.

COMISIÓN DE DEPÓSITO DE RELAVES



REGISTRO DIGITAL

Actualización de la información de la **Plataforma de Depósito de Relaves** activos de las empresas socias.
<https://consejominero.cl/plataformas-digitales/plataforma-de-relaves/>

RELACIONAMIENTO CON AUTORIDADES

SENAPRED. Se propuso al Director del SENAPRED (ex Onemi) un trabajo conjunto con la autoridad en el acompañamiento en la realización de simulacros en las localidades donde están ubicados los depósitos de relaves de las empresas mineras, en el contexto del GISTM.

SERNAGEOMIN. Fue posible discutir sobre distintas materias: i) Programa Tranque y observatorio de relaves: Se conversó sobre los avances y brechas en esta materia, reconociendo por parte de la autoridad que existen espacio de mejoras para trabajar en ello; ii) Mantener la colaboración por parte del SERNAGEOMIN para llevar a cabo los simulacros debido al cumplimiento del GISTM.

RELACIONAMIENTO CON TERCEROS

Mesa de Recuperación de Metales (CESCO). Participación en la mesa a través del grupo de trabajo N° 1. Caso práctico, que trabajó en la definición del depósito de relaves a reprocesar y promover o impulsar el proyecto de reprocesamiento. Los otros dos grupos (Barreras regulatorias/Marco Regulatorio y Modelo de Negocios) no tuvieron mayores avances.

Tailings Working Group (ICMM). Participación frecuente de representantes del ICMM en la Comisión dando seguimiento al trabajo del grupo.



GRUPO CONSTITUCIONAL-ABOGADOS

Presidente: Alejandro Canut de Bon, Lundin Mining.
Vicepresidenta: Verónica Simonet, Freeport Mc-Moran.



NUEVO PROCESO CONSTITUYENTE

Seguimiento de la discusión constitucional.

Elaboración de un plan de trabajo para este segundo proceso que consideró cuatro ámbitos, múltiples acciones asociadas a estos aspectos, junto con la designación de responsables y plazos.

Revisión, validación y reformulación de propuesta del CM en materia constitucional. Para las disposiciones del entorno minero se reformularon algunos contenidos respecto a lo validado por el CM en el primer proceso, respecto de las propuestas en Orden Público Económico, Medio Ambiente y Aguas, temas Laborales y Pueblos Indígenas.

Apoyo en la elaboración de documentos de posición del sector. Dos **documentos en materia laboral** ("La regulación laboral en Chile" y "Argumentario en materia de negociación colectiva por sector o Rama") y uno sobre "**Nuestras ideas para una nueva Constitución**", buscaron aportar información y formular sugerencias referidas a la minería y al entorno general de la actividad económica.

Adicionalmente el apoyo del Grupo en la elaboración de la presentación que expuso el CM en el proceso de Audiencia Pública y Participación en Diálogos Ciudadanos y en Consultas Ciudadanas fue fundamental.



REGULACIÓN MINERA

Proyecto de Ley de Concesiones y Patentes Mineras. Seguimiento, revisión y análisis de contenido del Proyecto de Ley y relacionamiento con el Ministerio de Minería. Adicionalmente, junto a Alfonso Domeyko, ex Director del SERNAGEOMIN, analizamos el Régimen de Amparo en la Ley 21.420 que reduce o elimina exenciones tributarias que indica.

Destacado es el importante aporte del Grupo en la elaboración de la presentación del CM en la Comisión de Minería y Energía del Senado.

También la participación en el trabajo de implementación de la nueva ley desarrollado por el Ministerio de Minería.

Proyecto de Ley sobre Normas de Exportación de Concentrados. Junto con hacer una revisión y seguimiento de este Proyecto de Ley trabajamos en la elaboración de minuta con observaciones del CM.

Esta información además fue sumamente útil para elaborar una columna del CM en donde se plantearon nuestros argumentos para responder al reportaje sobre exportación de concentrado publicado en "El Ciudadano".



OTRAS MATERIAS

A propósito de la inquietud planteada por una compañía se retomó el análisis sobre las **dificultades regulatorias para los aportes de empresas mineras a organismos públicos.**

Reactivamos el **trabajo conjunto con la Academia Judicial** para abordar distintas temáticas de interés de ambas organizaciones.

GRUPO APOORTE FISCAL

Presidenta: Carolina Musalem, Teck.
Vicepresidente: Osvaldo Villagra, BHP.



ROYALTY MINERO

Proyecto de Ley (PL):

- Seguimiento a la discusión legislativa que implicó la revisión, análisis y evaluación de distintos escenarios, así como de los resultados de reuniones con autoridades en la definición de posturas técnicas.
- Análisis técnico y elaboración de propuestas que significó elaboración de minutas con observaciones; presentación con observaciones del CM al PL en la Comisión de Hacienda del Senado y revisión de distintos estudios/informes externos.
- En materia de relacionamiento, se desarrolló un importante trabajo con el equipo técnico del Ministerio de Hacienda, además de varios parlamentarios y sus asesores.

Ley sobre Royalty Minero. Respecto de su implementación se destaca el trabajo de la Mesa Protocolo del Royalty.

Adicionalmente y en virtud del Acuerdo de Colaboración Tributaria (ACT) con el SII fue posible transmitir nuestras inquietudes sobre la implementación de la Ley.

Finalmente, revisamos el impacto del nuevo Royalty en los Estados Financieros (EY).



OTRAS MATERIAS

Reforma tributaria. Si bien gran parte de este trabajo estuvo canalizado a través de la CPC con quien mantuvimos un especial relacionamiento a través de su Comisión Tributaria, igualmente sostuvimos reuniones con Ministerios, académicos y parlamentarios para exponer nuestros planteamientos.

Además, y en relación con esta propuesta, revisamos el Proyecto de Ley sobre Rentas Regionales y sus posibles implicancias.

Acuerdo de Colaboración Tributaria (ACT) con el SII. Se ejecutaron las actividades del plan de trabajo acordado con el Servicio.

Otro tema central de revisión fue la dificultad asociada a la retención de devoluciones de impuestos AT 2023. Lo anterior fue expuesto en reuniones con el Director SII y el Director de Grandes Contribuyentes.

Se formó una Mesa de trabajo con la Subdirección Normativa y de Fiscalización para efectos de plantear nuestras inquietudes a la normativa complementaria (Circular).

Otra gestión importante a destacar fue la ejecución de distintos talleres en conjunto con el Servicio.

Impuestos correctivos (“verdes”). Revisión de propuesta en coordinación con Comisiones del CM (C. de Energía y Descarbonización y C. Medio Ambiente y Agua) y levantamiento de preocupaciones que se plantearon en reuniones con el Ministerio de Hacienda.



REGISTRO DIGITAL

Actualización de información de impuestos de las empresas al año 2022.

<https://consejominero.cl/plataformas-digitales/plataforma-de-impuestos/>

COMUNICACIONES



INSTANCIAS DE COMUNICACIÓN DEL CM



Participación en
instancias de difusión
y debate público



Trabajo
colaborativo



Iniciativas
comunicacionales



CM como fuente
de información



Redes sociales
y plataformas web



Durante 2023, la Gerencia de Comunicaciones estuvo concentrada en implementar una estrategia que diera cuenta del compromiso de la gran minería con el desarrollo del país y, en específico, de las regiones y territorios donde opera, considerando un año marcado por la discusión, aprobación y promulgación de la ley de Royalty Minero; la tramitación de otros proyectos relacionados a la minería y su desarrollo; así como un nuevo proceso constitucional.

Además, se reforzaron acciones para dar a conocer la oportunidad que tiene Chile de liderar la transición energética mundial, ya que las tecnologías que usan energías renovables como la solar, eólica y la electromovilidad necesitan de los minerales que produce nuestro país.

En línea con el trabajo permanente de la asociación gremial, destaca la entrega de información respecto de la realidad, desafíos, y avances de la minería en su responsabilidad con el medio ambiente, así como su contribución al crecimiento económico y al desarrollo social.

En todos los temas anteriormente mencionados, el CM mantuvo una postura pública activa frente a los medios de comunicación que permitió potenciar la vocería del gremio en asuntos regulatorios, de permisología, ambientales y de sustentabilidad.



PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS DE DIFUSIÓN Y DEBATE PÚBLICO



ENCUENTRO CON EL CM EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Con el objetivo de reafirmar el compromiso de la gran minería con tener una mayor presencia e interacción con los territorios donde opera, el CM acordó realizar sus reuniones de Directorio en las regiones mineras. Fue así como en noviembre de 2023 y por primera vez, la Región de Antofagasta fue sede de un nuevo Directorio del gremio.

En la instancia, a la que asistieron autoridades comunales, regionales, parlamentarios y representantes de gremios, el académico de la Universidad Católica del Norte, Dusan Paredes, abordó el impacto del royalty en la economía de la Región y los focos de la actividad en los próximos años, buscando dimensionar y aterrizar el impacto de los recursos del royalty en los presupuestos de la Región y sus comunas.

“En este primer encuentro, no es nuestra finalidad ir a establecer una fiscalización sobre el destino de los recursos, por el contrario, es la apertura de una con-

versación con la Región que será la beneficiada de este tremendo esfuerzo del sector minero, para ver cómo podemos seguir trabajando en conjunto”, señaló el líder gremial, Joaquín Villarino.

Si bien, durante la jornada, el tema central fue el Royalty Minero, también se tomaron en cuenta las diferentes visiones de las autoridades regionales, quienes dieron a conocer los principales desafíos que tiene la Región.

MINERÍA Y NUEVO PROCESO CONSTITUCIONAL

Uno de los temas centrales a nivel país durante 2023 fue el segundo proceso constitucional. Al igual que durante el primero, y dada la importancia de la minería en Chile, el CM cumplió un rol activo en la discusión entregando información, presentando los avances de la industria en materia ambiental y su aporte en el crecimiento y desarrollo del país.

En este segundo proceso constitucional, diversos actores de la ciudadanía tuvieron la oportunidad de

presentar propuestas por medio de Audiencias Públicas. El gremio de la gran minería expuso ante la Secretaría de Participación Ciudadana en la Universidad Andrés Bello, organismo encargado de transmitir las iniciativas civiles para ser debatidas por los consejeros.

En la instancia, el Presidente Ejecutivo del CM, Joaquín Villarino, expresó la necesidad de que la normativa constitucional tenga las características de claridad, certeza y profundidad, de modo de posibilitar el desarrollo competitivo y sustentable del sector minero. Lo anterior deriva de algunas particularidades de la actividad minera, como son sus altas inversiones, extensos plazos en que éstas pueden ser recuperadas e inciertos resultados, particularmente en la exploración.

Asimismo, el CM sugirió ajustes en algunas normas que no son mineras, pero que tienen relación directa con el entorno minero, específicamente en materia laboral, de aguas y de destinación local de impuestos.



El **cambio climático** es el mayor desafío global al que nos enfrentamos, y la minería chilena se ha posicionado como un actor clave para impulsar la transición energética.

MINERALES CRÍTICOS PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

El cambio climático es el mayor desafío global al que nos enfrentamos, y la minería chilena se ha posicionado como un actor clave para impulsar la transición energética. Las tecnologías que usan energías renovables como la solar, eólica y la electromovilidad necesitan de los minerales que produce Chile.

Durante 2023, el CM participó en diversos encuentros, seminarios y paneles con el objetivo de analizar la importancia que tendrá a nivel global el uso de los minerales críticos. Dentro de las actividades destaca el seminario “Minerales críticos: El rol de la minería chilena en la transición global y el desarrollo del país” organizado por el CM junto a PwC Chile. En la instancia Germán Millán, Socio Líder de Minería de PwC Chile, hizo una presentación sobre el posicionamiento de la industria local en el proceso de transición energética, información que luego fue discutida en un panel de conversación donde participaron las senadoras Luz Ebensperger y Loreto Carvajal; el Vicepresidente Ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente y el Presidente Ejecutivo del CM,

Joaquín Villarino; y fue moderado por Germán Millán.

Asimismo, se destaca la participación del CM en el lanzamiento de “Mine 2023: The Era of Reinvention”, informe presentado por PwC Chile que aborda las oportunidades y desafíos que se visibilizan para el ecosistema minero para garantizar el acceso a minerales críticos.

El gremio de la gran minería también asistió a la Comisión de Minería y Energía del Senado a exponer sobre el proyecto de ley de transición energética, instancia en que se remarcó el compromiso de la industria minera con la mitigación del cambio climático y la transición a energías renovables.

RACIONALIZACIÓN DE PERMISOS

En los últimos años, la llamada “permisología”, concepto asociado a la burocracia que existe en el país para la autorización de proyectos de inversión, se ha instalado como un desafío para los sectores productivos. La minería no es la excepción: el desarrollo de un proyecto minero puede tomar más de 10 años para empezar a operar. Por ello, tras la aprobación del proyecto de

Royalty Minero durante 2023, donde se estableció un protocolo de acuerdo para reducir en un 30% los tiempos de tramitación de proyectos mineros. Una de las tareas del CM ha sido comunicar la importancia de agilizar la tramitación de los permisos para que se concreten más inversiones en el país. Esta comunicación se ha llevado a cabo a través de la participación del gremio en entrevistas y seminarios; uno de ellos fue el panel “Regulación e Inversión” del Congreso de Minería y Energía del Futuro, instancia en que Joaquín Villarino valoró la oportunidad de abordar multisectorialmente la complejidad que existe en el país para obtener los permisos que permiten dar la luz verde a los proyectos que buscan impulsar el sector minero. Asimismo, en el marco de la Conferencia ProjectMin 2023, evento internacional organizado por B2B Media Group, representantes del sector minero, entre ellos el Gerente General del CM, Carlos Urenda, abordaron el escenario presente que vive la industria, los factores que condicionan su desarrollo en el corto plazo y analizaron los factores que impactan en la aprobación de los proyectos.

Destacan también los talleres que realizó el CM durante 2023, dirigidos principalmente a los directores y representantes de las empresas socias del gremio de la gran minería, con el objetivo de compartir experiencias y generar aprendizajes respecto a los desafíos que presenta la ejecución de grandes proyectos de inversión minera en Chile, así como presentar los contenidos principales de los proyectos de ley promulgados por el Gobierno, específicamente aquel destinado a agilizar y optimizar los permisos sectoriales, y el que modifica la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente, con énfasis en la modernización del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

MINERÍA Y RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE

Durante la última década, el sector minero ha tenido avances significativos en su responsabilidad con el medio ambiente, tanto en la reducción de emisiones, el uso de energías renovables y el consumo eficiente de

agua a través de la incorporación de nuevas tecnologías y mayor innovación.

Dar cuenta de estos avances y difundir con transparencia la realidad, los desafíos y aportes de la minería es uno de los objetivos del CM. Por eso, y tras una serie de conversaciones que permitieron retomar el trabajo conjunto que el gremio de la gran minería y la Academia Judicial realizaron hace algunos años, ambas instituciones organizaron el Seminario de Actualización Legislativa titulado "Aspectos medioambientales y recursos naturales", dirigido principalmente a integrantes del Poder Judicial y profesionales del Derecho. Este encuentro tuvo como propósito dar cuenta de cómo se desarrollan los proyectos y cómo operan las faenas mineras en Chile, y analizar la gran complejidad de la actividad minera, tanto en los hechos como en el Derecho aplicado.

Asimismo, y con el objetivo de abordar tendencias, desafíos y oportunidades en la industria minera para

realizar una actividad cada vez más sostenible, el CM participó en el Seminario "Sustentabilidad en la minería: experiencias y oportunidades para el desarrollo sostenible"; organizado por la Fundación Chilena del Pacífico, y en el primer Encuentro de Sustentabilidad de la Universidad de Chile, que reunió a diversos actores que están trabajando en abordar los desafíos de sustentabilidad en las comunidades universitarias y en los diferentes sectores de la sociedad.

En la misma línea, CM participó en el panel de conversación "Sustentabilidad en torno a la minería", en el marco de "Emprende tu Mente" -EtMDay- que es la instancia que conecta a emprendedores con las industrias. En esta oportunidad se relevaron los avances del sector, en línea con el desafío mundial de hacer frente al cambio climático y el rol de los minerales críticos que produce Chile para la transición energética.



Durante la última década, el sector minero ha tenido avances significativos en su responsabilidad con el **medio ambiente**, tanto en la reducción de emisiones, el uso de energías renovables y el consumo eficiente de agua.





TRABAJO COLABORATIVO



APORTE A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Uno de los objetivos estratégicos del CM es contribuir proactivamente en la discusión de políticas públicas. Durante 2023, y al igual que en años anteriores, este trabajo se consolidó a través de reuniones con terceros, correspondientes a instancias público-privadas integradas por el Equipo Ejecutivo del CM y representantes de las empresas socias.*

Participación en 30 mesas de trabajo permanentes con terceros, incluyendo Gobierno y stakeholders.

47 presentaciones con autoridades.

206 reuniones con autoridades de Gobierno, Congreso, gremios, centros de formación, Academia, entre otros.

*Esta información es desarrollada más adelante en este mismo capítulo, así como en el Capítulo 1.

APOYO A LA COMUNIDAD POR INCENDIOS FORESTALES

Ante el impacto de los incendios que en febrero de 2023 afectaron al sur del país, el CM en alianza con Desafío Levantemos Chile y el Gobierno Regional de La Araucanía impulsaron la construcción de viviendas definitivas para las familias de las comunas de Purén y Vilcún. La alianza público-privada contempló una inversión de \$2.000 millones, donde el 50% corresponden a un aporte del Gobierno Regional de La Araucanía, y el 50% restante de las empresas socias del CM, integradas por Anglo American, Antofagasta Minerals, Barrick, BHP, Collahuasi, Freeport-McMoRan y El Abra, Glencore, Minera Sierra Gorda SCM y KGHM Chile, y Teck. En esta alianza, Desafío Levantemos Chile fue el encargado de la gestión y ejecución de las obras.

A diciembre de 2023, 23 familias ya recibieron sus viviendas nuevas, equipadas y amobladas, lo que se traduce en un nuevo comienzo, gracias a un trabajo de reconstrucción que contempla la entrega de un total de 48 viviendas. “Este es un excelente ejemplo de que cuando el sector público y privado se unen en

una cruzada solidaria, se obtienen soluciones más rápidas y eficientes”, señaló Joaquín Villarino durante la primera ceremonia de entrega de viviendas, que se llevó a cabo durante octubre, a 8 meses del anuncio de esta colaboración público-privada, y a 6 meses de haber puesto la primera piedra que inició la construcción de estas viviendas.



Ante el **impacto de los incendios** que en febrero de 2023 afectaron al sur del país, el CM en alianza con Desafío Levantemos Chile y el Gobierno Regional de La Araucanía impulsaron la construcción de viviendas definitivas para las familias de las comunas de Purén y Vilcún.



Una mujer líder
es **segura, audaz**
y **proactiva**



INICIATIVAS COMUNICACIONALES

PROTAGONISTAS DE LA MINERÍA

Compartir experiencias y trayectorias de personas que participan en la minería y dar a conocer el aporte de la industria para el desarrollo del país es parte del compromiso del gremio. Con este objetivo, durante el Mes de la Minería se lanzó la iniciativa “El valor de las regiones mineras” en las redes sociales del CM. Esta campaña buscó reflejar, en la voz de trabajadores y trabajadoras de nuestras empresas socias, cómo ha contribuido la minería y el rol que ha tenido la industria en el desarrollo de las regiones mineras, principalmente en temas de carácter social, generando oportunidades a las comunidades y mejorando su calidad de vida.

En la misma línea, durante el Mes de la Mujer en Minería se lanzó una iniciativa en las redes sociales del CM para relevar a las mujeres mineras que son parte de esta industria. Así, durante marzo se destacaron 14 testimonios de mujeres que hoy ocupan cargos de liderazgo, y que son referentes tanto para aquellas que ya son parte de este sector y que quieren continuar desarrollando su carrera; como también para que las jóvenes, futuras técnicas y profesionales conozcan desde la voz de las mujeres mineras

cómo es trabajar en esta industria. Te invitamos a conocer ambas iniciativas en las redes sociales del CM: @consejominero en X, Facebook e Instagram y Consejo Minero de Chile AG en LinkedIn.

“SÍ, SOY MINER@”

Como parte de Compromiso Minero y junto a los adherentes de la Red, desarrollamos en conjunto la campaña comunicacional “Sí, soy miner@”, que busca dar a conocer la gran diversidad de profesiones y oficios de las personas vinculadas al sector minero: técnicos y profesionales en áreas tan diversas como la salud, educación, comunicación, innovación y tecnología, entre otros. Puedes encontrar más información en el capítulo de Compromiso Minero.

En el Mes de la Mujer en Minería se lanzó una iniciativa en las redes sociales del CM para relevar a las mujeres mineras que son parte de esta industria.





El CM, desde el año 2013, pone a disposición pública **información sistematizada mensualmente** de las cifras de la gran minería y sus empresas socias.



CM COMO FUENTE DE INFORMACIÓN

Para dar a conocer la realidad del sector, el CM ha trabajado diferentes formatos para entregar cifras y datos actualizados de la industria, con éstos se ha ido consolidando como fuente de información. Todos los documentos están disponibles en el sitio web consejominero.cl.

CIFRAS ACTUALIZADAS DE LA MINERÍA SISTEMATIZADA MENSUALMENTE

El CM, desde el año 2013, pone a disposición pública información sistematizada mensualmente de las cifras de la gran minería y sus empresas socias. El archivo, que contiene más de 100 láminas, da a conocer a través de cuadros y gráficos información sobre el mercado mundial de minerales y la participación de Chile, además de la importancia de la minería en el país, indicadores de competitividad, insumos estratégicos, entre otros.

Conoce las cifras actualizadas de la minería en <https://consejominero.cl/mineria-en-chile/cifras-actualizadas-de-la-mineria/>

LIBRO MINERÍA EN NÚMEROS

Uno de los objetivos estratégicos del CM es acercar la minería a las personas, y parte de esa labor tiene como base dar a conocer el aporte que hace la gran minería a Chile, sus habitantes y territorios. Con este objetivo, el CM presentó la séptima edición del libro Minería en Números, patrocinado por el Ministerio de Minería y el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) que reúne las principales cifras de la gran minería en Chile y enseña sobre la principal actividad productiva del país de manera interactiva y didáctica.

Entre sus datos destacados se encuentran los avances que ha tenido la minería para ser más responsable con su entorno, por ejemplo, mejorando su eficiencia

energética e hídrica. Actualmente, la industria minera consume solo el 4% del agua continental del país, recircula el 76% de este recurso y ha incorporado tecnologías que le permiten utilizar de forma creciente el agua de mar para sus procesos. Por otra parte, el 68% de la energía eléctrica que utiliza la minería corresponde a fuentes renovables y algunas empresas mineras incluso han alcanzado el 100%.

Dentro del libro también se incluyen cifras que dan cuenta de pasos concretos que ha dado la minería en participación de mujeres -la que ha crecido sostenidamente en los últimos años-, en su compromiso con la capacitación de trabajadores y trabajadoras actuales, y con la generación de oportunidades para las personas.

Encuentra el libro Minería en Números en <https://consejominero.cl/mineria-en-chile/mineria-en-numeros/>

El cambio climático, el fenómeno global que implica uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo, da el nombre al primer capítulo de “Minería en más de 280 caracteres”.



MINERÍA EN MÁS DE 280 CARACTERES

Con el objetivo de entregar información, de fácil acceso y en base a fuentes públicas e independientes, el CM presentó la segunda edición del libro “Minería en más de 280 caracteres”, el cual recopila y sistematiza antecedentes y datos sobre la gran minería en Chile, con foco en ámbitos de especial relevancia para la discusión pública nacional. Este se divide en capítulos sobre cambio climático, aporte de la minería al país y las regiones mineras, trabajadores y trabajadoras de la minería, modelo mixto de la minería chilena, medio ambiente, agua, glaciares, relaves, y energía.

El cambio climático, el fenómeno global que implica uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo, da el nombre al primer capítulo de “Minería en más de 280 caracteres”. En él se aborda el liderazgo de Chile en la producción de cobre y litio, metales que son claves en la transición energética hacia fuentes más limpias, y que sitúan a nuestro país en una posición privilegiada para aportar a una economía baja en

emisiones. Incluso, el Banco Mundial ha declarado en diversos estudios y publicaciones que un futuro bajo en carbono no es posible sin minería.

Asimismo, en la sección “Aporte de la minería al país y las regiones mineras”, se detalla la contribución del sector al PIB nacional, el aporte de la actividad minera a los ingresos fiscales, exportaciones, inversión, empleo y los principales impuestos pagados por las empresas de la gran minería privada, entre ellos el Impuesto de Primera Categoría, el Impuesto Global Complementario o Adicional y el Impuesto Específico a la Actividad Minera o Royalty Minero.

Los capítulos relacionados a medio ambiente, agua, glaciares, relaves y energía explican en detalle las fuentes alternativas que ha implementado la industria para mitigar el impacto en el medio ambiente. Toda la información la puedes encontrar en <https://consejominero.cl/wp-content/uploads/2023/04/mineria-280-caracteres.pdf>

MINERÍA

EN MÁS DE
280

CARACTERES

Información
para un debate
fundado





MINERÍA

con otros
OJOS



En 2023 el CM lanzó el newsletter “**Minería con Otros Ojos**” en la plataforma de LinkedIn, que ya alcanza más de 17 mil suscriptores.



REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS WEB

NEWSLETTER DE LINKEDIN: MINERÍA CON OTROS OJOS

Ante el compromiso del sector minero por seguir avanzando en el desarrollo de una industria responsable, por medio de prácticas sustentables, y de contribuir con información sobre los avances de la industria en su aporte al país, en 2023 el CM lanzó el newsletter “Minería con Otros Ojos” en la plataforma de LinkedIn, que ya alcanza más de 17 mil suscriptores.

A través de este canal, el CM realiza publicaciones mensuales que dan a conocer, a través de ejemplos concretos, cómo la industria impulsa cambios positivos para un mundo más sustentable.

La oportunidad que tiene Chile y sus minerales de jugar un rol clave en la lucha contra el cambio climático, el aporte de la industria minera al desarrollo regional, las acciones impulsadas por la minería para ser más responsable con su entorno, el cobre y su papel protagonista en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023 y los avances para alcanzar una mayor equidad y diversidad en el sector minero son parte de los temas que se abordaron en el newsletter de LinkedIn del CM.

Suscríbete aquí <https://www.linkedin.com/newsletters/miner%C3%ADa-con-otros-ojos-7082007502313152512/>



REDES SOCIALES



 **32.936** seguidores en **LinkedIn.**

 **23.653** seguidores en **Facebook.**

 **14.781** seguidores en **Instagram.**

 **18.576** seguidores en **X.**

PLATAFORMAS WEB



LAS PLATAFORMAS DEL CM, PUBLICADAS EN CONSEJOMINERO.CL, REÚNEN EN UN MISMO SITIO INFORMACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIAS EN TORNO A UN TEMA EN COMÚN, SIENDO ASÍ DE FÁCIL ACCESO PARA EL PÚBLICO GENERAL.

ENTRE ELLAS ENCONTRAMOS:

Plataforma de Empleo: este sitio facilita el acceso a la información sobre oportunidades laborales que ofrecen las empresas socias del CM.



Plataforma de Impuestos: contiene información tributaria de las empresas socias del CM, con el objetivo de aportar a la transparencia y fortalecer el acceso a la información de la industria.



Plataforma de Aguas: entrega información sobre las extracciones de agua de la gran minería, presentando cifras agregadas para la zona centro-norte del país, así como su distribución regional y por cuencas.



Plataforma de Reportes de Sustentabilidad: este sitio reúne los últimos reportes de sustentabilidad de cada una de las empresas socias del CM.



Plataforma de Relaves: entrega información sobre los depósitos de relaves activos, su ubicación, estado operativo y permisos.

Plataforma Social: da a conocer una selección de las iniciativas y buenas prácticas más representativas del aporte que realiza la industria en el territorio, de su trabajo con las comunidades y trabajadores y trabajadoras.



Plataforma de Reclamos y Sugerencias: este portal facilita el acceso a las secciones de consultas, reclamos, reportes de incidentes y formularios de quejas de las empresas de la gran minería.



An aerial photograph of a mining operation at dusk. In the foreground, a large, conical structure with alternating red and green stripes is illuminated. Behind it, a complex network of conveyor belts and industrial buildings is lit up, with a tall crane visible in the distance. The background shows a range of mountains under a twilight sky. The image is framed by green geometric shapes on the left and bottom right.

CONSEJO DE COMPETENCIAS MINERAS (ALIANZA CCM – ELEVA)

6



INICIATIVAS COMUNICACIONALES



ALIANZA CCM-ELEVA

Desde el año 2021, CCM y Eleva se desarrollan colaborativamente como la Alianza CCM-Eleva, iniciativa privada enfocada en aportar al mejoramiento de la calidad y la valoración de la educación técnico profesional. El alcance de la Alianza CCM-Eleva trasciende ampliamente a la industria minera y genera una contribución profunda para el desarrollo de las personas.

PROPÓSITO CCM-ELEVA

Impulsar la disminución de la brecha entre la oferta y demanda laboral del sector minero, orientando las trayectorias formativo-laborales de estudiantes y trabajadores hacia los requerimientos del sector minero (incremento de productividad, transformación digital, sustentabilidad, entre otras) y a las necesidades de reactivación económica de las regiones y del país.

¿QUÉ HACEMOS?

Proveemos información, estándares y herramientas, con el fin de orientar la adecuación de la formación a la demanda laboral del sector minero. Productos asociados a esta línea de trabajo son el Estudio de Fuerza Laboral de la Gran Minería Chilena, el Marco de Cualificaciones de la Minería y el Marco de Buenas Prácticas para la Formación en Minería.

Impulsamos programas para fortalecer la calidad de la oferta de formación afín a la minería y acelerar el cierre de brechas de las instituciones de formación. A través del área de Mejoramiento de la Educación potenciamos la educación TP para que sea pertinente a los desafíos de la industria minera, mejorando su articulación con el mundo productivo. Esta línea de trabajo incluye: actualización curricular, instalación de capacidades, alineamiento tecnológico, entre otros.

Orientamos y dinamizamos las trayectorias formativo-laborales en minería, a través de programas relacionados a la atracción de talento y modelos de prácticas y aprendices, entre otros.

Colaboramos en la articulación de los actores claves para dinamizar las trayectorias formativo-laborales en la minería. La articulación se expresa a través de la constitución y gestión de alianzas, modelos de gobernanza y otros sistemas de colaboración habilitadores del propósito de la Alianza CCM-Eleva.

¿CÓMO LO HACEMOS?

Trabajamos bajo tres lineamientos estratégicos. El primero es la vinculación, por ello adoptamos un modelo de innovación que nos permite conectar y articular cuatro hélices: mundo privado, el sector público, el mundo de la formación y la sociedad civil. El segundo



La estructura de gobernanza de la Alianza contempla un **Comité Ejecutivo**, compuesto por representantes de las empresas socias de la Alianza; un Directorio (Presidente, Vicepresidente y Directores) y una Secretaría Ejecutiva.



lineamiento es el despliegue territorial, es decir, impulsamos el desarrollo de iniciativas con foco regional; y el tercero es el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la oferta de formación técnico profesional.

Adicionalmente, el trabajo de la Alianza CCM-Eleva se enmarca en temáticas y tendencias relevantes para la industria, tales como: diversidad e inclusión, transformación digital y empleo local.

La estructura de gobernanza de la Alianza contempla un Comité Ejecutivo, compuesto por representantes de las empresas socias de la Alianza; un Directorio (Presidente, Vicepresidente y Directores) y una Secretaría Ejecutiva. Y desde el año 2020 CCM-Eleva cuenta con un Consejo Estratégico público-privado, conformado por gremios, asociaciones públicas, empresas, mundo formativo y representantes de los trabajadores de la industria. Participan el Ministerio de Minería, Ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Corfo, SENCE y ChileValora.

Actualmente, la Alianza CCM-Eleva está integrada por las siguientes empresas socias: 12 empresas mineras, tres empresas proveedoras y dos asociaciones gremiales.





PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO CCM-ELEVA 2023

ESTUDIOS E INTELIGENCIA DE MERCADO

En esta línea nos enfocamos en realizar diagnósticos y generar propuestas ante los desafíos de capital humano que presenta el sector, con foco principal en género, empleo local, transformación tecnológica y gestión del talento.

Entre los productos destacados durante el año 2023 se encuentra la novena versión del Estudio Fuerza Laboral de la Gran Minería Chilena, el cual entrega una radiografía nacional del sector minero, aportando cifras actualizadas de su dotación y estimaciones sobre la demanda de capital humano para la década móvil 2023 - 2032. Entre sus hallazgos da cuenta de una demanda de 34.000 trabajadores y trabajadoras para los próximos 10 años, un tercio por sobre el estudio anterior. El estudio puede ser descargado en el siguiente enlace: <https://ccm-eleva.cl/efl2023>

Asimismo, también se realizaron los Monitoreos de Indicadores de Género y Empleo Local, con el objetivo de entregar cifras actualizadas semestralmente de acuerdo a cómo evolucionan estas dos tendencias. La participación femenina promedio de la industria alcanzó un 15,2%, mientras que el empleo local total un

66,9%. Monitoreos disponibles aquí: <https://ccm-eleva.cl/monitoreos>

ESTÁNDARES SECTORIALES, LABORALES Y FORMATIVOS

Para impulsar el fortalecimiento de la educación técnico-profesional (TP) afín a la industria minera, la Alianza se adhiere al Marco de Cualificaciones para la Minería (MCM). El MCM es un modelo que sistematiza el desarrollo de las competencias requeridas para los perfiles ocupacionales de los procesos de la cadena de valor principal de la gran minería, cobre, oro y plata; se ha construido y actualizado con la colaboración de las empresas mineras, el mundo formativo y el sector público, quienes acuerdan, en función de las necesidades de la industria los componentes (competencias) que deben ser incluidos y/o actualizados en los perfiles ocupacionales.

A la fecha el MCM está compuesto por:

- 118 cualificaciones,
- 217 perfiles ocupacionales,
- 359 unidades de competencias laborales,
- 52 paquetes de entrenamiento y

- 200 módulos de entrenamiento.

Durante el 2023, ChileValora aprobó e incorporó a su Catálogo de Competencias Laborales cuatro nuevos perfiles de "operador de equipos de levante" y un nuevo perfil de "operador de plantas desaladoras", en total cinco nuevos perfiles, desarrollados por la Alianza CCM-Eleva. El Marco y sus respectivos perfiles se encuentran disponibles en <https://ccm-eleva.cl/MCM>.

SELLO DE CALIDAD CCM Y MARCO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA FORMACIÓN

El área de mejoramiento de la educación de la Alianza CCM-Eleva tiene como propósito fortalecer la educación técnico-profesional (TP) afín a la minería, a través de la implementación de procedimientos de mejora educativa, capacitación a directivos y docentes y la formación de alianzas entre actores claves del sector formativo (EMTP, IES y OTEC) y mundo minero. La certificación Sello de Calidad CCM y el Marco de Buenas Prácticas para la Formación son parte de los proyectos que desarrolla el área, más información en: <https://ccm-eleva.cl/mejoramiento-de-la-educacion/>
El Sello de Calidad CCM es una certificación otorgada



El área de **mejoramiento de la educación** de la Alianza CCM-Eleva tiene como propósito fortalecer la educación técnico-profesional (TP) afín a la minería, a través de la implementación de procedimientos de mejora educativa.



por el Consejo de Competencias Mineras a programas afines a la minería impartidos por: instituciones de educación, organismos de capacitación y empresas. El Sello destaca la capacidad de una institución de entregar formación alineada a las cualificaciones mineras, y a los criterios del Marco de Buenas Prácticas para la Formación en Minería (MBPFM), en un programa y una sede determinada. La más reciente versión MBPFM incluye nuevas modalidades formativas correspondientes a: presencial, semipresencial (b-learning) y online (e-learning) y la posibilidad de certificar capacitaciones en torno al desarrollo de competencias transversales.

El año 2023 finalizó con un total histórico de 94 sellos entregados, 63 vigentes y 31 vencidos y/o en revalidación, de ellos se desprenden:

- **Programas con Sello:** 48 OTEC's, 31 Liceos, 15 IES
- **Instituciones con Sello:** 15 OTEC's, 30 Liceos, 8 IES
- **Sellos por región:** 9 Tarapacá, 42 Antofagasta, 4 Atacama, 16 Coquimbo, 4 Valparaíso, 17

- **Metropolitana, 1 bi-regional, 1 nacional/online.**
- Puedes revisar el listado de los programas certificados con Sello de Calidad CCM y descargar el Marco de Buenas Prácticas en <https://ccm-eleva.cl/sello>.

METODOLOGÍA PARA PROGRAMAS DE PRÁCTICAS Y APRENDICES

Este modelo se orienta a egresados de programas de formación TP con Sello de Calidad CCM, busca convertir el lugar de trabajo en un ambiente de aprendizaje articulado con la formación TP, potenciando la vinculación formativo-laboral, el desarrollo y despliegue de competencias vinculadas al MCM (técnicas y conductuales); a fin de favorecer trayectorias formativo-laborales de calidad, en jóvenes y adultos, de los territorios y zonas de influencia de las empresas.

Los resultados del 2023 arrojan que:

- **12 faenas mineras fueron apoyadas metodológicamente por el modelo. Faenas pertenecientes a 8 empresas socias (Anglo American, Antofagasta**

Minerals, CMP, Codelco, Teck, Lundin Mining, Komatsu y Metso).

- **Participaron 360 trabajadores, 80% mujeres y 20% de hombres.**
- **60% de empleabilidad, es decir, 6 de 10 de participantes que han sido contratados por las empresas al término de su proceso.**

En resumen, se evidenció que el modelo genera un impacto positivo en el desarrollo de programas de aprendices y prácticas en áreas operativas y mantenimiento, sobre todo por los resultados en la incorporación de talento femenino en la industria.

PROGRAMA DE ATRACCIÓN DE TALENTOS:

El programa de Atracción de Talentos de la Alianza CCM-Eleva nace para apoyar con información relevante a quienes deben enfrentar decisiones respecto a su futuro formativo y laboral en minería. Durante el 2023 piloteamos la web www.sermineria.cl, donde estudiantes y trabajadores, especialmente jóvenes



El programa de **Atracción de Talento** de la Alianza CCM-Eleva nace para apoyar con información relevante a quienes deben enfrentar decisiones respecto a su futuro formativo y laboral en minería.



y mujeres, pueden encontrar la oferta formativa disponible para capacitarse en minería, como también oportunidades para trabajar en la industria. A continuación, los resultados que arrojó esta iniciativa durante el año 2023.

- **Visibilización de más de 1.170 programas formativos afines a la minería**
- **Publicación de más de 1.200 oportunidades laborales**
- **Sobre 145 mil visitas web**
- **Sobre 17.500 seguidores en redes sociales: Instagram @sermineria, Facebook @sermineria.cl y LinkedIn @Sermineria**

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA DOCENTES:

Durante el 2023, la Alianza CCM-Eleva avanzó en el desarrollo de su programa formativo para para Docentes y Directivos de establecimientos TP, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de los actores relevantes en las instituciones formadoras técnico-profesional, de

manera que puedan llegar a desarrollar experiencias de implementación del sistema de cualificaciones, alineándose al MCM, como instrumento de calidad y pertinencia para el sector minero. Finalmente, el programa consideró 80 horas lectivas en formato e-learning, con el apoyo de la plataforma TP Digital de Fundación Chile, y alcanzó 570 docentes y directivos matriculados, de los cuales 243 completaron los módulos de formación.

Complementariamente, un total de 12 establecimientos TP recibieron asistencia técnica. Estos son; Liceo HC-TP María Elena (Región de Antofagasta); Liceo Instituto del Mar Iquique, Liceo Minero Juan Pablo Segundo, Liceo Alcalde Sergio González Gutiérrez y CFT Estatal de Tarapacá (Región de Tarapacá), Colegio Industrial Salesianos de Copiapó, Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, Liceo El Palomar, Liceo Bicentenario Manuel Magalhaes Medling, Liceo Federico Varela, Liceo Bicentenario Alto del Carmen, Liceo Fernando Ariztía Ruiz, y CFT Estatal de Atacama (Región de Atacama).

DESPLIEGUE TERRITORIAL & VINCULACIÓN CON EL ECOSISTEMA:

Durante el 2023 la Alianza CCM-Eleva firmó dos importantes convenios de colaboración. El primero de ellos con el Ministerio de Minería, relacionado con la generación de indicadores de ocho de las metas de la Política Nacional Minera 2050, y de tres indicadores de la Mesa Nacional de Mujer y Minería; estos últimos relacionados a participación de mujeres en el total de la industria, en cargos directivos y el fomento de políticas de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI). El convenio también incluye el desarrollo de otros estudios o análisis particulares en materias de capital humano que solicite la Subsecretaría, vinculados a la Estrategia Nacional del Litio y a la Estrategia Nacional para el fortalecimiento de la capacidad de Fundición y Refinería. El segundo convenio fue pactado con la Red de Ingenieras en Minas (RIM Chile), junto a quienes promoveremos una minería diversa e inclusiva y la

adopción de competencias transversales necesarias para el desempeño de las profesionales.

Como parte de su foco estratégico de despliegue territorial, durante el año 2023 la Alianza CCM-Eleva llevó a cabo una intensa agenda de trabajo en seis de las regiones mineras del país, incluyendo la realización de:

- 22 encuentros públicos y/o privados, 18 de ellos presenciales, con más de mil asistentes en total.
- 5 sesiones de comités técnicos, ejecutivos y estratégicos (conforme al modelo de gobernanza de CCM-Eleva).

GESTIÓN DE PROYECTOS REGIONALES:

Durante el 2023 la Alianza CCM-Eleva comenzó a ejecutar dos importantes iniciativas regionales, estas son el Programa de Mejoramiento de la Formación TP Minera en Atacama e IMPULSA 4.0 en Antofagasta.

Por un lado, el Programa de Mejoramiento de la Formación Técnico-Profesional afin a la Minería 4.0 en la Región de Atacama, financiado mediante un Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) tiene una duración de 24 meses de trabajo, conforma un ecosistema formativo-laboral en la región en el que participan activamente las empresas socias presentes en la región. Durante el 2023 se diagnosticaron 13 instituciones con especialidades afines a la minería, seleccionando inicialmente a 5 liceos, y al CFT regional, con quienes se está realizando un proceso de acompañamiento de formación TP, robusteciendo sus programas de estudios con el objetivo final de que puedan obtener el Sello de Calidad CCM. Este proceso ha contemplado la realización de seminarios, charlas técnicas, y el desarrollo para la conformación de una futura red minera regional. Mayor información sobre el programa en el siguiente enlace: <https://ccm-eleva.cl/atacama>

Por otro lado, IMPULSA 4.0, es una iniciativa sectorial para la Región de Antofagasta, co-ejecutada por la Alianza CCM-Eleva y la Corporación Clúster Minero de Antofagasta, con el apoyo de Antofagasta Minerals, BHP, Codelco y SQM, cuyo objetivo es dotar a la región de capital humano de punta para la industria minera. Durante su primera fase en el año 2023, se trabajó en la identificación de al menos 10 perfiles que demandará la minería 4.0 en la próxima década y se desarrolló -en más de un 90% de avance- tres estudios técnicos, vinculados a “Demanda 4.0”, “Línea base capacidades docentes a infraestructura” (junto a CEIM), y “Línea base empleo local” (junto a IDEAR-UCN), los cuales serán presentados a la comunidad el primer trimestre del 2024. Finalmente, el proyecto además logró formalizar un robusto consejo consultivo con 34 organizaciones público-privadas para el co-diseño de la iniciativa. Mayor información sobre el programa en el siguiente enlace: <https://ccm-eleva.cl/impulsa>



Durante el año 2023, la **Alianza CCM-Eleva** avanzó en el desarrollo de su programa formativo para para Docentes y Directivos de establecimientos TP.

DIFUSIÓN Y COMUNICACIONES CCM-ELEVA



PÁGINA WEB CCM-ELEVA

48 mil
visitas al sitio web,

más de **22 mil** usuarios.



REDES SOCIALES CCM-ELEVA

X @CCMineras
Más de **3.600** seguidores
<https://twitter.com/ccmineras>

Linkedin @CCM-Eleva
Más de **2.600** seguidores
<https://www.linkedin.com/company/ccm-eleva/>

Instagram @CCM_Eleva
Más de **1.400** seguidores
www.instagram.com/ccm_eleva/

YouTube @CCM-Eleva
125 suscritos
www.youtube.com/@ccm-eleva



PRENSA CCM-ELEVA

Más de **700** publicaciones
en medios de comunicación.



NEWSLETTER CCM-ELEVA

Más de **1.700** personas
suscritas a los contenidos.

Si deseas suscribirte a nuestro
newsletter hazlo aquí:
www.CCM-eleva.cl

COMPROMISO MINERO





Compromiso Minero es una red integrada por más de 100 organizaciones del ecosistema minero nacional,



¿QUÉ ES?

Compromiso Minero es una red integrada por más de 100 organizaciones del ecosistema minero nacional, quienes trabajan de manera colaborativa para promover que el sector sea cada vez más innovador, inclusivo y un actor clave en el desarrollo sustentable del país.

¿CUÁL ES NUESTRO PROPÓSITO?

Nuestra Red promueve el desarrollo de una minería responsable, con un énfasis especial en difundir información relevante del ecosistema minero nacional y generar iniciativas que agreguen valor tanto a los adherentes como a las personas.

El trabajo de Compromiso Minero se basa en tres pilares fundamentales de desarrollo: social, cuidado del medio ambiente y crecimiento económico. Para cada uno de ellos tenemos ambiciosas metas:

PILAR SOCIAL

- Profundizar el diálogo con las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

- Promover que una mayor porción de los impuestos pagados por la minería quede en las regiones mineras.
- Continuar fomentando la contratación de mujeres en todos los cargos de la minería, para así duplicar su participación antes del 2030.

PILAR AMBIENTAL

- Para el año 2030: El 90% del suministro eléctrico de la minería provendrá de fuentes renovables.
- Para el año 2025: Para no afectar el consumo humano, el 90% del agua usada en la minería vendrá del mar o será reutilizada.
- Seguir trabajando para cuidar los ecosistemas y las especies que los habitan.

PILAR ECONÓMICO

- Para el año 2030: Producir más cobre, para generar más energías limpias.
- Que los proveedores locales se sigan desarrollando junto a la minería.
- Seguir creando trabajos de calidad y capacitando a las personas para la incorporación de nuevas tecnologías.

¿QUÉ HACEMOS?

- Mostrar a la minería como un ecosistema diverso y amplio.
- Dar a conocer los avances del sector minero en el desarrollo de una minería más responsable con la ciudadanía, las comunidades y el país.
- Promover que el sector sea cada vez más innovador, inclusivo y un actor clave en el desarrollo sustentable de Chile.
- Participar activamente en instancias, tanto público como privadas, donde podamos dar a conocer el trabajo que realiza nuestro sector.



¿QUIÉNES SON PARTE?

La Red Compromiso Minero está conformada por representantes de todo el ecosistema minero nacional, considerando toda la cadena de valor de la minería. Esta iniciativa inédita en nuestro país comenzó con 49 miembros en septiembre de 2021, y a la fecha cuenta con más de 100 adherentes de diversas organizaciones: empresas mineras pequeñas, medianas y grandes; proveedores de la minería; emprendedores del entorno minero; agrupaciones profesionales; ONG's, instituciones de formación y gremios, entre ellos el Consejo Minero.

COMPROMISO MINERO SE ADHIERE AL DEBATE CONSTITUCIONAL

En 2023, Chile vivió un nuevo proceso constitucional, donde diversos actores de la ciudadanía tuvieron la oportunidad de presentar propuestas por medio de Audiencias Públicas. Compromiso Minero presentó dos normas constitucionales en la Universidad de Antofagasta, organismo encargado de transmitir las iniciativas civiles para ser debatidas por los consejeros.

En la instancia, Christel Lindhorst, en representación de Compromiso Minero, propuso a nombre de la Red

incluir a nivel constitucional “el reconocimiento del carácter estratégico de la minería para el desarrollo de Chile y el rol que cumple en la lucha global contra el cambio climático”. Lo anterior, dado que los minerales que se producen en nuestro país como el cobre, litio, hierro, plata y molibdeno, son indispensables para hacer frente a este desafío. Adicionalmente, sugirió que se estipule en la carta magna que parte de los recursos tributarios que provienen de la minería, y se generan en las regiones mineras, permanezcan en dichas zonas para potenciar su desarrollo, un aspecto clave para fomentar la descentralización y el crecimiento regional.

MINERÍA EN CHILE SE POSICIONA COMO UNA DE LAS INDUSTRIAS CON MAYOR CONFIANZA SOCIAL

En los últimos años, el sector minero ha trabajado sostenidamente por ser cada vez más responsable social y ambientalmente. Esto ha permitido el desarrollo de una industria que, además de competitiva y segura, sea cada vez más tecnológica, inclusiva y sustentable. Dar a conocer esta minería, distinta a la del siglo pasado, fue uno de los propósitos principales para la creación

de Compromiso Minero y de su primera campaña, “El recurso más valioso eres tú”, en 2021.

Esta iniciativa motivó a otros actores del sector minero a comunicar sus avances, el aporte de esta actividad al desarrollo sostenible del país y el rol que cumplen los minerales chilenos en la lucha contra el cambio climático. De esta forma, la ciudadanía ha podido conocer más de cerca lo que hay detrás de la industria minera y valorar positivamente su aporte al empleo y a la economía nacional, así como su contribución a un futuro más sostenible. Es parte de lo que indica el informe “Comprendiendo las percepciones sobre la minería”, realizado en diciembre por GlobeScan para el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, por sus siglas en inglés), donde Chile destaca por su alta valoración de la minería. Según el documento publicado, Chile es el país del mundo donde la minería se evalúa mejor en comparación con otras industrias, en términos de cumplimiento de sus responsabilidades con la sociedad. Esto incluye aspectos como la calidad del trabajo, su contribución económica y la importancia de la minería en la descarbonización.



INICIATIVAS COMUNICACIONALES

TESTIMONIOS DE MUJERES MINERAS

En marzo, conmemoramos el Mes de la Mujer en Minería. Compromiso Minero posicionó a diversas mujeres del ecosistema, quienes por su liderazgo y su labor se han transformado en referentes para jóvenes y mujeres que forman parte del sector minero o que quieren unirse a él.

En la oportunidad, 87 mujeres adherentes de nuestra Red compartieron el orgullo que sienten de ser parte de la minería chilena y entregaron recomendaciones a las futuras generaciones que quieran ser parte del sector.

Alcance a **3.229.287 personas en redes sociales**

“SÍ, SOY MINER@”

La Red Compromiso Minero realizó junto a Critería un estudio para analizar la percepción que tienen los jóvenes hacia la industria minera. Los resultados mostraron que más de la mitad de los jóvenes en Chile, consideró poco atractivo trabajar en minería. Ambos resultados son importantes para el sector, y exigen que la minería tome medidas para revertir esta tendencia. Por esto, y con el objetivo de dar a conocer la importancia que tienen los profesionales de la minería, Compromiso Minero lanzó la iniciativa “Sí, soy miner@”.

Hoy, las personas que son parte de la industria minera son muy diferentes a las de la antigua minería. En la actualidad podemos encontrar trabajadores y trabajadoras de áreas tan diversas como las de salud,

educación, comunicaciones, innovación y tecnología, entre otros. “Sí, soy miner@” tiene como fin dar a conocer que en minería trabajan personas de una enorme diversidad de formaciones, técnicas y profesionales: mineros y mineras que contribuyen, desde sus propósitos personales y de la mano de la industria, a hacer frente y dar solución a los desafíos que tiene el país y el mundo.

Quienes participan de la iniciativa comunicacional “Sí, soy miner@”, son adherentes de la Red, y cada uno de ellos habla desde su experiencia e historia, enfocándose por primera vez en la amplitud de talentos que existen en el sector, y en los jóvenes como movilizadores del desarrollo.

Conoce más en: <https://compromisominero.cl/si-soy-miner/>

41 cápsulas de adherentes

Alcance a:

215.077 personas en prensa escrita

99.876.615 personas en radios nacionales.

82.683.075 impresiones en digital (número de veces que se mostró el contenido).

171.268 visitas al sitio web.



“Hay un gran esfuerzo dentro de la industria con políticas de equidad, ha preparado infraestructura, ha realizado comités de género y ahora hay que salir e incentivar a las niñas desde edad temprana”. Aurora Williams, ex gerenta de operaciones de CIPTEMIN (adherente de Compromiso Minero), actual Ministra de Minería.



SEMINARIOS Y CONVERSATORIOS

NUEVOS TALENTOS

Junto a los jóvenes en las regiones mineras, la Red Compromiso Minero desarrolló seminarios, eventos y diversas actividades, para escuchar sus dudas y aportar con información para promover la atracción de más personas al sector minero. Una de estas actividades fue el ciclo “Minería Responsable: Emprendimiento y Sostenibilidad”, organizado en conjunto con la Universidad Central, sede Coquimbo (UCEN). En este ciclo se llevaron a cabo cinco charlas abiertas a toda la comunidad, donde participaron más de 160 personas.

Asimismo, en el marco de la semana de la innovación, Compromiso Minero realizó el encuentro “Minería del futuro, innovación y colaboración para un mundo más sustentable”, el que tuvo como objetivo dar cuenta sobre los avances y desafíos del sector minero en materia de innovación y sustentabilidad, de una manera cercana

e inspiradora. La actividad contó con dos charlas magistrales, de Claudio Ramírez, socio fundador de AtacamaLab; y de Carolina Parra, directora del laboratorio interdisciplinario de Nanobiomateriales y ganadora del Premio Innovación Avonni 2021.

MUJERES Y MINERÍA

En línea con su propósito de fomentar la participación de más mujeres en todos los niveles de la industria, Compromiso Minero lideró diversos encuentros durante 2023. Dentro de las actividades organizadas por la Red, destaca el seminario “Conmemoración del Día Internacional de la Mujer en Minería” en alianza con uno de sus adherentes, INACAP. Esta instancia, llevada a cabo en la ciudad de Iquique, apuntó a dar a conocer las proyecciones y nuevas oportunidades de las mujeres en la industria e incentivar el ingreso





y retención de nuevos talentos en el ecosistema. El seminario contó con la participación de autoridades regionales y representantes de la industria, quienes explicaron cómo se ha trabajado desde el interior de las empresas por la diversidad e inclusión. Fueron invitadas alumnas de 3ero y 4to medio de las especialidades de Contabilidad, Administración, Electrónica y Metalurgia del Colegio Inglés de Iquique.

En la misma línea, Compromiso Minero participó por segundo año consecutivo en el encuentro “Talento Mujer”, iniciativa organizada por RedEG que busca conectar a las mujeres de la minería. Como patrocinador de esta actividad, fue parte del panel “Historias de Mujeres Inspiradoras”, el cual dio cuenta de los avances en inclusión de mujeres en el sector minero, inspirando a jóvenes con interés en la minería y destacando a aquellas que contribuyen a diario en esta labor.

EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

La minería es un sector pionero en la integración de nuevas tecnologías y desde el ecosistema minero reafirmamos nuestro compromiso con la innovación, relevando aquellas iniciativas que tienen impactos positivos en materia medioambiental y que permiten enfrentar los nuevos desafíos que van surgiendo con el tiempo, como la transición energética. Es por esto que, Compromiso Minero participó en los EtMday Antofagasta y Santiago, instancias que tienen por objetivo conectar a emprendedores y startups con representantes de diversas áreas productivas, entre ellas la minería, así como relevar los avances que tienen los sectores económicos para hacer frente a temáticas tan importantes como el cambio climático.

En la misma línea, Compromiso Minero desarrolló el webinar “Inteligencia Artificial y Minería”, en colaboración con Inteligencia Artificial Chile, que abordó los impactos de la IA en los procesos productivos de la principal industria del país. También fue parte del lanzamiento del Business Sustainability Center de la Universidad del Desarrollo (UDD), donde representantes del mundo de la minería, la economía y la academia analizaron los desafíos de las empresas frente al cambio climático y la sustentabilidad.



En línea con su compromiso con fomentar la **participación de más mujeres** en la industria minera en todo nivel, Compromiso Minero lideró diversos encuentros durante 2023.

Dirección y Edición
Christel Lindhorst
Gerente de Comunicaciones

Josefina Ortíz
Jefa de Proyectos de Comunicaciones

Claudia Gaete
Asistente de Gerencia General

Conceptualización y Diseño
Mariella Rossi W.
Claudia Morales A.
MRW Comunicaciones

Fotografías
Empresas socias del Consejo Minero

Contacto
Apoquindo N°3500, piso 7
Las Condes, Santiago, Chile.
Teléfono +562 2347 2200
www.consejominero.cl



@Consejominero



@Consejominero



ConsejoMinero



@Consejominero



Consejo Minero De Chile AG

